

VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DE 2024
AÑO CXI - TOMO DCCXIX - N° 233
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio	Pág. 12
Sociedades Comerciales	Pág. 13

ASAMBLEAS

F.A.E.S.A. FÁBRICA ARGENTINA DE ELÁSTICOS S.A. I. Y C.

Convocase a los Sres. Accionistas de F.A.E.S.A. Fábrica Argentina de Elásticos S.A.I. Y C. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 11 de Diciembre de 2024 a las 10 hs en Av. Armada Argentina. 312, Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente "Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. 2) Ratificación de lo decidido por Acta de Directorio de fecha 23 de julio de 2024 en lo atinente a la participación en la creación de una sociedad radicada en la provincia de San Juan mediante la suscripción de acciones dentro de la misma." Nota: 1) Se hace saber a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán comunicar su asistencia mediante nota presentada en la sede social con una anticipación de tres días hábiles de la fecha de la misma. 2) Los accionistas pueden hacerse representar en la asamblea mediante carta poder dirigida al directorio con 24 hs. de anterioridad a la iniciación de la asamblea. Segunda convocatoria: en caso de no existir quórum, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria el día 11 de Diciembre del 2024, a las 11hs, en Av. Armada Argentina. 312, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

5 días - N° 568344 - \$ 18765 - 28/11/2024 - BOE

CONO S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA - Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 13.12.2024 a las 15:00 horas, en primera convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse a través de la plataforma digital "Microsoft Teams", a fin de considerar el siguiente Orden del Día: "1) Autorización al señor Presidente para que confeccione el Registro de Asistencia y transcriba y firme en el libro respectivo el acta grabada. 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234

inciso 10, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2024. 3) Cierre del Proceso de Rescate conforme instrucciones recibidas por los accionistas y dispuestas por el Directorio. 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2024 y su remuneración. 6) Designación de Directores Titulares y Suplentes para el ejercicio 24/26. 7) Presupuesto Anual. 8) Autorizaciones Especiales." Nota: a) Se hace saber a los señores accionistas que deberán cursar comunicación de su asistencia, con no menos de 3 días hábiles a la fecha de la misma, a la casilla electrónica recepcionlegales@cono-group.com o nota remitida a la sede social. b) Podrán acceder a la Asamblea mediante el enlace que será remitido a la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista que comunicó su asistencia, salvo que se indique lo contrario. c) Recordarles que tendrán a su disposición en la sede social una copia de los estados contables con al menos 10 días de anticipación a la fecha de la primera convocatoria de Asamblea.

5 días - N° 567484 - \$ 29680 - 25/11/2024 - BOE

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DE JUSTICIA DE CORDOBA

La Asociación Mutual de Empleados y Funcionarios del Ministerio de Justicia de Córdoba, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 del mes de Noviembre del año 2024, en el horario de las 16:00 hs, en calle Tristán de Tejada N° 585, de Barrio Márquez de Sobremonte, de la Ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos (2) asociados para la firma del Acta, junto con el Presidente y Secretario. 2) Informes de los motivos por el cual se convoca a Asamblea fuera de término. 3) Consideración a la Memoria, Balance General de los Años 2019, 2020 y 2021; Estados de Resultados y demás Cuadros Anexos, con los informes de la Junta Fiscalizadora correspondientes a los Ejercicios cerrados del 31/12/2019; al 31/12/2020 y también al 31/12/2021. 4) Renovación de las Autoridades:

Elección total de Autoridades, 7 (siete) Consejeros Titulares, 5 (Cinco) Consejeros Suplentes, 3 (tres) Miembros Titulares de la Junta Fiscalizadora y 2 (dos) Miembros Suplentes de la Junta Fiscalizadora. 3 días.

3 días - N° 563873 - s/c - 26/11/2024 - BOE

CONO S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ESPECIAL CLASE H. Convócase a Asamblea Especial Clase H para el día 13.12.2024, a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse a través de la plataforma digital "Microsoft Teams", con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: "1) Autorización al Sr. Presidente para que confeccione el Registro de Asistencia y transcriba y firme en el libro respectivo el acta grabada; 2) Designación de Director Titular clase H y Director Suplente clase H por los ejercicios 24/26; 3) Autorizaciones especiales." Nota: a) Se hace saber a los señores accionistas que deberán cursar comunicación de su asistencia, con no menos de 3 días hábiles a la fecha de la misma, a la casilla electrónica recepcionlegales@cono-group.com o nota remitida a la sede social. b) Podrán acceder a la Asamblea mediante el enlace que será remitido a la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista que comunicó su asistencia, salvo que se indique lo contrario.

5 días - N° 567485 - \$ 17867,50 - 25/11/2024 - BOE

CENTRO MUTUAL DOCENTE PRIVADO

CONVOCATORIA - El Consejo de Administración del Centro Mutual Docente Privado, Matrícula N° 714 convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 16/12/2024 a las 11 hs. en la sede de la Mutual, sita en Mariano Larra 3320, de la ciudad de Córdoba Capital, con el siguiente temario: 1) Elección de dos socios para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Motivos por los cuales convocan fuera

de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora de los ejercicios cerrados desde 30/06/2012 hasta el 30/06/2024. 4) Situación general actual de la Mutual, Proyección a futuro: Monto de la cuota societaria, Capital inicial, Padrón Inicial, Convenios, etc. 5) Apertura de Cuenta Bancaria.

5 días - N° 565905 - s/c - 25/11/2024 - BOE

ASOCIACION MUTUAL EMPLEADOS DEL BANCO DEL INTERIOR Y BUENOS AIRES

CONVOCATORIA - La ASOCIACION MUTUAL EMPLEADOS DEL BANCO DEL INTERIOR Y BUENOS AIRES, convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el próximo sábado 21 (veintiuno) de Diciembre de 2024 a las 12:00 horas en la sede social B.I.B.A sito en Av. Julio A. Roca N° 531 de la ciudad de Córdoba, con el siguiente Orden del Día: Punto N° 1: Designación de 2 (dos) socios asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el Acta de Asamblea. Punto N° 2: Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto e informe de la Junta Fiscalizadora, por el período comprendido entre el 1° de Septiembre de 2023 al 31 de Agosto de 2024. Punto N° 3: Valoración y modificación de las cuotas sociales. Punto N° 4: Informe de la Situación edilicia y de infraestructura de nuestra sede y las posibles modificaciones y arreglos que en el futuro se realizarán.

3 días - N° 568048 - s/c - 22/11/2024 - BOE

COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD DE MINA CLAVERO C.L.E.MI.C.

La Cooperativa Limitada de Electricidad de Mina Clavero "C.L.E.MI.C." convoca a los señores Socios a las Asambleas Primarias (por Distritos) que se realizarán simultáneamente, el día sábado 07 de diciembre del año 2024, a partir de la hora 08:00, y hasta las 18:00 horas, en los lugares que a continuación se detallan: Distrito 1: Salón del Club Social y Deportivo Progreso, sito en calle Boyerito de la Cocha N° 1.770 de la localidad de Mina Clavero; Distrito 2: Salón social del Club Atlético Juventud Unida, sito en calle La Piedad esquina Urquiza de la localidad de Mina Clavero; Distrito 3: Salón cultural "Honorio Bustos", sito en Av. Belgrano N° 769 de la localidad de Villa Cura Brochero; Distrito 4: Sala Cuna "Evita", ubicada en calle Pedro Miranda N° 284, de la localidad de Villa Cura Brochero; Distrito 5: Oficina de Turismo de la Comuna de Arroyo de

los Patos, sito en Ruta 14 s/n de la localidad de Arroyo de los Patos, Distrito 6: Salón Comunal de San Lorenzo, sito en Av. Cura Brochero esquina Los Carpinteros de la localidad de San Lorenzo y Distrito 7: Salón Comunal de Panaholma, sito en calle Amelia s/n de la localidad de Panaholma. Para tratar el siguiente: "Orden del Día": 1) Designación de dos (2) Socios Asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea y para integrar la junta escrutadora de votos, conjuntamente con quien preside la Asamblea. 2) Recepción de iniciativas formuladas por los Socios presentes. 3) Elección de Delegados Titulares y Suplentes en: Distrito 1: Elección de 33 Delegados Titulares y 33 Delegados Suplentes. Distrito 2: Elección de 13 Delegados Titulares y 13 Delegados Suplentes. Distrito 3: Elección de 10 Delegados Titulares y 10 Delegados Suplentes. Distrito 4: Elección de 13 Delegados Titulares y 13 Delegados Suplentes. Distrito 5: Elección de 3 Delegados Titulares y 3 Delegados Suplentes. Distrito 6: Elección de 5 Delegados Titulares y 5 Delegados Suplentes. Distrito 7: Elección de 3 Delegados Titulares y 3 Delegados Suplentes. Nadia Beatriz Bibiloni – Carlos Alberto Requejo – Presidenta y Secretario del Consejo de Administración.

5 días - N° 567926 - s/c - 26/11/2024 - BOE

ASOCIACIÓN SPORTIVA AUDAX CÓRDOBA

ELECCIONES - Convocase a los socios de la Asociación Sportiva Audax Córdoba a las elecciones a realizarse el día 24 de noviembre de 2024, de 08:00 a 15:00 horas, en la sede social ubicada en calle Tinogasta 4751, de barrio Empalme, de la ciudad de Córdoba, a los efectos de elegir Cuatro Vocales Titulares por dos años y Cuatro Vocales Suplentes por un año. "La Comisión Directiva." Elder D. Wolff, Presidente. Graciela B. Rodríguez, Secretaria.

8 días - N° 565408 - \$ 11400 - 22/11/2024 - BOE

COOPERATIVA DE TRABAJO ALBERGO ÉTICO ARGENTINA LIMITADA

CONVOCATORIA DE COOPERATIVA DE TRABAJO ALBERGO ÉTICO ARGENTINA LIMITADA - CUIT 30717461823 - Se invita a los Señores Asociados de la COOPERATIVA DE TRABAJO ALBERGO ÉTICO ARGENTINA LIMITADA, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Lunes 9 de septiembre 2024, a las 18:00hs en La sede oficial en calle Bernardo Delia n° 96 – Ciudad de Villa Carlos Paz – Provincia de Córdoba, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Nombramiento de dos miembros para firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Balance Gene-

ral, Cuadro de Gastos y Recursos e Inventario, correspondiente a los Ejercicio económicos terminados el 31 de diciembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2023. 3. Elección de los nuevos miembros para el Consejo de Administración debido al vencimiento de sus mandatos. Según establece el Estatuto de la Cooperativa dichos miembros son todos reelegibles para un nuevo periodo. 4. Elección de los nuevos miembros para el Órgano de Fiscalización debido al vencimiento de sus mandatos. Según establece el Estatuto de la Cooperativa dichos miembros son todos reelegibles para un nuevo periodo. Esperamos su presencia. Presidente: MELLA ELVIA IRIS DNI 14.275.407, Secretario: DIAZ, LORENA FABIA DNI 25.023.695, Tesorero: ALLENDE, ALEJO EUSEBIO DNI 41.681.599.

3 días - N° 568533 - s/c - 26/11/2024 - BOE

ENTE SAN JUSTO SUR ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La Comisión Directiva del ENTE SAN JUSTO SUR ASOCIACIÓN CIVIL, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día diez (10) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024), a las veinte (20:00) horas, la cual se llevará a cabo de manera presencial en la sede social sita en calle Martin Fierro N° 581 de la ciudad de Las Varillas, departamento San Justo, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y el Secretario; 2) Motivos por los cuales se realiza la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2023. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 567927 - s/c - 25/11/2024 - BOE

ASOCIACIÓN PARA LOS DISCAPACITADOS Y CON PROBLEMAS EN EL APRENDIZAJE A.D.Y.P.A.

La Comisión Directiva de la Asociación para los Discapacitados y con Problemas en el Aprendizaje – Asociación Civil convoca a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 02 de enero de dos mil veinticinco a partir de las veinte (20) horas en la sede social de la calle Pellegrini S/N de la localidad de San Basilio para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°)- Lectura y consideración del Acta anterior. 2°)- Designación de dos (02) asambleístas para que junto al Presidente y Secretario firmen el acta en representación de la

Asamblea. 3°)- Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo del Ejercicio cerrado el 31/12/2023 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4°)- Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas cuyos cargos están vencidos y por el término de dos años. 5°)- Explicación de los motivos de la realización fuera de término.

3 días - N° 568156 - s/c - 26/11/2024 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR PBRO. GUILLERMO ÁVILA VÁSQUEZ

La Comisión Directiva de la Biblioteca Popular "Pbro. Guillermo Ávila Vásquez" convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria prevista en su sede social de Pablo Robert 90, de la localidad de Río Primero, para el día el 11 de Diciembre de 2024, a las 20:00hs., a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: a) Designación de dos Socios presentes para que en representación de la Asamblea consideren, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea, junto al Presidente y Secretario. b) Explicación de situación institucional y llamado a Asamblea fuera de término. c) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 25-10-2019, relativo a la reforma parcial del Estatuto Social, en su Artículo 38°, según exigencia de la Administración Federal de Ingresos Públicos -AFIP-. d) Modificación parcial del Estatuto en su Art. 15°, según solicitud de Inspección de Sociedades Jurídicas. e) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos Complementarios e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los Ejercicios Trigésimo, Trigésimo Primero, Trigésimo Segundo y Trigésimo Tercero, cerrados al 30 de Junio de 2020, 2021, 2022 y 2023, respectivamente. f) Designación de dos Asambleístas para integrar la Comisión Escrutadora. g) Elección total de los miembros de la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, tres vocales titulares, dos vocales suplentes y de la Comisión Revisora de Cuentas: tres miembros titulares y dos suplentes.

3 días - N° 568278 - s/c - 25/11/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL ESCUELA DE EQUINOTERAPIA EL ANDAR

Convocatoria Asamblea General Extraordinaria - Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 20 de diciembre del año 2024 a las 19:30 hs, en el domicilio sito en calle Bv. Hipólito Yrigoyen N° 1315, de la ciudad de Morteros, departamento San Justo, Provincia de Córdoba:

ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta Anterior. 2) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Informe sobre las causales que motivaron la Convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal establecido y del atraso en la realización de la misma; 4) Elección de autoridades.

3 días - N° 568297 - s/c - 25/11/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL ESCUELA DE EQUINOTERAPIA EL ANDAR

Convocatoria Asamblea General Extraordinaria - Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día viernes 20 de diciembre del año 2024 a las 19:30 hs, en el domicilio sito en calle Bv. Hipólito Yrigoyen N° 1315, de la ciudad de Morteros, departamento San Justo, Provincia de Córdoba: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta Anterior. 2) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Informe sobre las causales que motivaron la Convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal establecido y del atraso en la realización de la misma; 4) Elección de autoridades.

3 días - N° 568698 - s/c - 26/11/2024 - BOE

ASOCIACIÓN SPORTIVA AUDAX CÓRDOBA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo el día 24 de Noviembre del 2024 a las 19:00 hs. en la sede ubicada en calle Tinogasta N° 4751, barrio Empalme, de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º Lectura del Acta anterior; 2º Designación de dos socios para firmar el Acta; 3º Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario del Ejercicio 2023/2024; Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 4º Proclamación de los candidatos electos. Elder D. Wolff, Presidente. Graciela B. Rodríguez, Secretaria.

8 días - N° 565414 - \$ 15576 - 22/11/2024 - BOE

INSTITUTO AGROTECNICO INDUSTRIAL CHAZON

Convoca a Asamblea General Ordinaria Anual el día 28/11/2024 a las 21:00 horas en la sede social. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea conjuntamente con la Directora y Secretaria; 2) Lectura y consideración del Acta anterior; 3) Motivos por los cuales no se convocaron en término las asambleas de los años 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024; 4) Considera-

ción de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por los ejercicios cerrados al 31/01/2009, 31/01/2010, 31/01/2011, 21/01/2012, 31/01/2013, 31/01/2014, 31/01/2015, 31/01/2016, 31/01/2017, 31/01/2018, 31/01/2019, 31/01/2020, 31/01/2021, 31/01/2022, 31/01/2023 y 31/01/2024; 5) Renovación total de la Comisión Administradora y de Estudios y de la Comisión Revisadora de Cuentas.

8 días - N° 565678 - \$ 25984 - 22/11/2024 - BOE

UNION Y FUERZA BASKET BALL CLUB

DEAN FUNES

La Comisión Directiva de "UNION Y FUERZA BASKET BALL CLUB"- Asociación Civil, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de diciembre del 2024 a las 19 hs., en la sede social sita en calle México N° 159, de la ciudad de Deán Funes, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico, cerrados el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023. 3) Elección de autoridades, Comisión Directiva y comisión Revisadora de Cuentas.

3 días - N° 566530 - \$ 5868 - 26/11/2024 - BOE

PRO LINE ARGENTINA S.A.

VILLA ALLENDE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas de "PRO LINE ARGENTINA S.A." CUIT n° 30-70962383-0 a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 09 de diciembre de 2024 a las 18:00 horas en la sede social sita en Avenida Padre Luchesse km. 4.5 de la ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea; 2º) Motivos por los cuales la Asamblea que aprueba los Estados Contables correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados al 31/12/2020, 31/12/2021, 31/12/2022 y 31/12/2023 respectivamente se celebra fuera de término en base a lo dispuesto por el art. 234 in fine de la Ley General de Sociedades; 3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, corres-

pondientes a los Ejercicios Económicos cerrados al 31/12/2020, 31/12/2021, 31/12/2022 y 31/12/2023 respectivamente; 4°) Consideración de la Gestión del órgano de administración por sus funciones durante los ejercicios en tratamiento; 5°) Consideración de la Remuneración del Directorio por sus funciones técnico administrativas aún por encima de los topes previstos en el art. 261 de la Ley 19.550 en los ejercicios considerados; 6°) Consideración del destino de los Resultados correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados al 31/12/2020, 31/12/2021 y 31/12/2022 y 31/12/2023 respectivamente; 7°) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del directorio. Elección. EL DIRECTORIO. Publíquese por el plazo de cinco (5) días.

5 días - N° 566058 - \$ 25620 - 22/11/2024 - BOE

IMPIRA S.A.

CONVOCASE, a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Diciembre de 2024 a las 14:00 horas, en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en calle Alvear N° 19- 6° Piso "A" de esta ciudad de Córdoba, donde se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta a labrarse. 2) Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración y aprobación de los Balances Generales, Estados de Resultados, Memorias, Anexos complementarios correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/2022 y 31/12/2023. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el Art. 261 LGS. 6) Elección de autoridades. 7) Autorización.- Deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles, según lo dispone el Art. 238 de la LGS, en el domicilio de la sede social. La documentación contable se encuentra a disposición en el domicilio de Camino Carmelo N° 4300 – B° Cárcano, ciudad de Córdoba, durante los días lunes a viernes en el horario de 12:00 a 17:00 hs, con la anticipación que dispone el Art. 67 de la mencionada Ley.-

5 días - N° 566252 - \$ 19380 - 22/11/2024 - BOE

CRS PRESTADORES DE SALUD S.A.

ASAMBLEA ORDINARIA CRS PRESTADORES DE SALUD S.A. Se convoca a los accionistas de CRS PRESTADORES DE SALUD S.A. a asamblea general ordinaria para el 10 DE DICIEMBRE 2024, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en caso de que fracasare la primera, en el domicilio

sito en calle Duarte Quirós 433 P 4 "A" de esta ciudad, ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente suscriban el acta de asamblea. 2) Ratificación de la decisión asamblearia de fecha 11/11/2024. Se hace saber a los señores accionistas que a los efectos de la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a las Asambleas y Depósito de Acciones, deberán cursar la comunicación ordenada por el art. 238 de la Ley de Sociedades con una anticipación mínima de 3 días hábiles a la fecha fijada para la referida asamblea al domicilio de celebración sito en calle Duarte Quirós 433 Pº4 "A" Documentación relativa a la asamblea referida a disposición de los accionistas en la sede social. EL Directorio.

5 días - N° 566310 - \$ 10346,50 - 25/11/2024 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA TULUMBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de Comisión Directiva N° 218, de fecha 07 de noviembre del 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 07 de Diciembre de 2024, a las 19.30 horas, en la sede social sita en Calle Ruta Prov. N° 16 de la localidad de Villa Tulumba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) motivos por los cuales se convoca a la Asamblea fuera de termino, 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N°24, cerrados el 31 de Marzo de 2024; y 4) Elección de autoridades. La Comisión Directiva.

3 días - N° 566970 - \$ 4441,50 - 22/11/2024 - BOE

SOCIEDAD DE ACOPIADORES DE GRANOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA – VIRTUAL - La Sociedad de Acopiadores de Granos de la Provincia de Córdoba convoca a todos los asociados a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 03 de Diciembre de 2024, a las 10 Hs. en primera convocatoria y a las 11 Hs. en segunda convocatoria. El encuentro se realizará en forma virtual mediante el uso de la plataforma Zoom, cuyo código de acceso se les remitirá a quienes confirmen su asistencia, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- In-

forme de las causas por las que la Asamblea se realiza fuera del término fijado en el Estatuto Social. 2.- Consideración de la documentación contable, memoria e informe del Tribunal de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico N° 59, cerrado el 30 de junio de 2024. 3.- Reforma del Estatuto Social. 4.- Elección de autoridades. 5.- Elección de miembros del Tribunal de Cuentas. 6.- Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. Osvaldo Fabbroni – Presidente; Gustavo Múgica - Secretario.

8 días - N° 567036 - \$ 16076 - 28/11/2024 - BOE

ARGENTINA VALORES S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los señores accionistas de ARGENTINA VALORES SA a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 04 de diciembre de 2024 en la sede social sita en Humberto Primo N° 630, Piso 16, Oficina 1601, Torre Distrito Capitalinas, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba a las 15 horas en 1º convocatoria conforme el art. 238 de la ley de sociedades, para considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para redactar, aprobar y suscribir el Acta de Asamblea junto con el Presidente. 2º) Rectificación, ratificación y transcripción del Acta de Asamblea General Ordinaria N° 29 de fecha cinco (05) de abril de dos mil veinticuatro.

5 días - N° 567303 - \$ 12740 - 22/11/2024 - BOE

CLUB ATLETICO SAN CARLOS

LOS SURGENTES

CONVOCATORIA. Por Acta del 13/11/2024, el CLUB ATLETICO SAN CARLOS convoca a Asamblea Gral. Extraordinaria para el 19 de diciembre de dos mil veinticuatro, a las 19.00 hs en primera citación y a las 20.00 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio de la sede social, sito en Liniers N° 2581, Los Surgentes, Dpto. Marcos Juarez, Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de asociados para suscribir el acta. 2º) Aprobación de la Memoria, Balance General, informe de la Comisión Revisora de Cuentas. y demás documentación contable correspondiente a los ejercicios año 2019, 2020, 2021 y 2022. 3º) Designación de tres miembros presentes que integren la Junta Escrutadora a los efectos de la renovación de la Comisión Directiva. 4º) Elección de autoridades (por finalización de mandato), a saber: Presidente, Tesorero, Secretario, dos Vocales Titulares y Vocal Suplente. 5º) Elección

de Autoridades (por finalización de mandato), a saber: Vice presidente, Pro secretario, Protesorero, dos Vocales titulares y Vocal suplente. 6*) Modificación del artículo 95 del Estatuto Social. 7*) Designación de los miembros integrantes de la Comisión Revisora de cuentas, conforme la nueva redacción del artículo 95 del Estatuto Social. 8*) Autorizar a la Dra. Karina C. Ochoa, M.P. 1-29978, a realizar ante la I.P.J., todas las gestiones tendientes a obtener la inscripción de la documentación ante esa repartición. Firmado: Juan Manuel Isaia. Presidente. Cecilia Andrea Figueroa. Secretaria.

3 días - N° 567122 - \$ 9064,50 - 22/11/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE CÓRDOBA TRUCHA CLUB

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Por acta de Comisión Directiva de fecha 25 de octubre de 2024 se decidió de manera unánime convocar de manera presencial a los Asociados de la ASOCIACIÓN CIVIL CÓRDOBA TRUCHA CLUB a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día martes 03 de diciembre de 2024, a las 20:30 hs en primera convocatoria y por así autorizarlo el estatuto, 21:30 hs en segunda convocatoria en la sede social sita en calle Alfredo Guttero 4032, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para la suscripción del acta de asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario de la asociación; 2) Ratificación y rectificación de la asamblea ordinaria extraordinaria de fecha 27/09/2024 y 3) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la dirección de inspección de personas jurídicas. La Comisión Directiva. -

8 días - N° 567163 - \$ 27888 - 27/11/2024 - BOE

CIRCULO MEDICO DE BELL VILLE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA PARA REFORMA DE ESTATUTOS - El Círculo Médico de Bell Ville convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 05 de diciembre de 2024 a las 21 horas en primera convocatoria y a las 21.30 en segunda, en su sede de calle Córdoba 663 de Bell Ville, a los efectos de modificar los artículos 23 y 25 de los Estatutos Sociales, fijando que las autoridades del Tribunal de Cuentas y del Tribunal de Disciplina durarán en sus funciones tres (3) años, debiendo renovarse en un mismo acto junto con la elección de los miembros de la Comisión Directiva. Transitoriamente, los actuales miembros del Tribunal de Cuentas

y del Tribunal de Disciplina, permanecerán en sus respectivos cargos hasta el próximo acto eleccionario de los miembros de la Comisión Directiva, es decir hasta el año 2027, inclusive. El artículo 23º del Estatuto quedaría redactado de la siguiente forma: "Los miembros del Tribunal de Cuentas, serán elegidos cada tres años, de conformidad con las normas de este estatuto; y tendrán mandatos por igual período. Estará integrado por tres miembros de igual jerarquía". El artículo 25º quedaría redactado de la siguiente forma: "El Tribunal de Disciplina será elegido cada tres años de conformidad con las normas de este estatuto y tendrán mandato por igual período. Estará integrado por un Presidente, dos Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes. Los Vocales suplentes integrarán el Tribunal de Disciplina cuando fuere recusado o se inhibiere a algunos de sus miembros titulares y reemplazará al recusado o al inhibido, el 1er.Vocal Suplente. Sus miembros pueden ser reelectos al igual que los miembros de la Comisión. Su actividad se ha de ajustar a lo que determine este Estatuto".

3 días - N° 567209 - \$ 18679,50 - 25/11/2024 - BOE

ADMINISTRACIÓN CHACRAS S.A.

Convocatoria a Asamblea - Por Acta de Comisión Directiva, del 7/11/2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30/11/2024 a las 17 hs. en primera convocatoria y 18 hs. en segunda convocatoria, en el Aula Magna del Colegio Padre Claret sito en Av. Padre Claret 5602 de V. Claret ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas que suscriban el acta; 2) Informe por la demora en la confección de los ejercicios económicos de los periodos comprendidos entre los años 2019 a 2023; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados entre los el año 2019 a 2023; 3) Tratamiento de los informes elevados al H. Directorio de diferentes empresas que prestan servicios en el barrio.; 4) Informe de la Comisión saliente, del estado de los contratos de empresas prestatarias de servicios en el Barrio; 5) Aprobación de la gestión del Honorable directorio y la Comisión de vecinos desplegada hasta la celebración de la asamblea; 6) Fijación de la cantidad de miembros que integran el H directorio; 7) Elección de los miembros que integran el H. directorio; 8) Creación de una Comisión de vecinos; 9) Determinar la cantidad de miembros que integran la comisión de vecinos; 10) Fijar remuneración de miembros que ocupen cargos electivos; 11) Tratamiento de otorgar autorización

a los propietarios de comercializar sus inmuebles bajo la modalidad de alquileres temporarios dentro del Barrio y en su caso fijar condiciones.; 12) Considerar la viabilidad de ejecutar la obra de fibra óptica bajo tierra en Chacras II- Asimismo los asociados que participen en la asamblea deberán cumplimentar con el art. 238 de la ley 19.550 y sus modif . deberá acreditar su condición de accionista hasta 3 días hábiles antes de la celebración de la Asamblea Fdo la Comisión directiva.

5 días - N° 567568 - \$ 34510 - 25/11/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL MIRADORES DE MANANTIALES S.A

"Convocase a los señores Accionistas de "ASOCIACIÓN CIVIL MIRADORES DE MANANTIALES S.A." a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 10 de Diciembre de 2024 a las 18.00 hs. en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 19.00 hs. en la sede social, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día 1) Designación de dos accionista para firmar el Acta 2) Ratificación de la Asamblea N° 10 de fecha 21.10.24 que ratifica y rectifica la Asamblea N° 9 de fecha 03 de Julio del 2024. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto social, y en el art. 238 de la Ley 19.550, manifestando su voluntad expresa de asistencia o presentando poderes de representación en su nombre, cerrando el Registro de Asistencia el día 04 de Diciembre del 2024 a las 18:00 horas, sin excepción y bajo apercibimiento de aplicación estricta tanto del Estatuto social, como de la normativa vigente en materia de exclusión de aquel socio que no cumpliera con las previsiones formales establecidas. EL DIRECTORIO."

5 días - N° 567335 - \$ 20002,50 - 22/11/2024 - BOE

CÁMARA DE LIBRERÍAS, PAPELERÍAS Y AFINES DEL CENTRO DE LA REPÚBLICA

CONVOCA A: Asamblea General Ordinaria para el día VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO A LAS 18.30 HS (con segundo llamado a las 19.30 hs en caso de no estar presentes la mitad más uno de los socios en condiciones de votar) en la oficina de CALIPACER sito en Av. General Paz N 81 4º Piso Of 1 de la ciudad de Córdoba con el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para que en forma conjunta con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de Asamblea 2) Consideración por la cual no se convocó a término la Asamblea General Ordinaria para con-

siderar el ejercicio N 52 finalizado el 30/06/2024. 3) Consideración, aprobación o modificación de Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio N 52 finalizado el 30/06/2024.- SEBASTIÁN PISCITELLO- Presidente y MARCELO PATRÉS -Secretario.

3 días - N° 567423 - \$ 10111,50 - 25/11/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN DIRECTIVA DE LA
ASOCIACIÓN ESCOLAR Y CULTURAL
ARGENTINO- GERMANA DE
VILLA GENERAL BELGRANO**

Señores socios: La Comisión Directiva de la Asociación Escolar y Cultural Argentino-Germana de Villa General Belgrano, convoca a sus asociados a constituirse en Asamblea General Ordinaria correspondiente al quincuagésimo primer Ejercicio Económico el día 27 de noviembre de 2024 a las diecinueve horas, en su sede social sita en la Av. Los Incas 131 de Villa General Belgrano, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de Asamblea. 2. Razón por lo que la Convocatoria a Asamblea es llamada fuera de término. 3. Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados, correspondiente al 51º Ejercicio Económico comprendido entre el 1º de marzo de 2023 al 28 de febrero 2024 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4. Elección de una Comisión Escrutadora. 5. Elección de tres (3) Vocales suplentes por el término de un (1) año. 6. Elección de un miembro suplente por un (1) año para integrar la Comisión Revisora de Cuentas. Fdo.: Florencia García Fuhrmann Secretaria - Gustavo Schüler Presidente.

7 días - N° 567457 - \$ 28469 - 27/11/2024 - BOE

**SOCIEDAD ITALIANA DE
SOCORROS MUTUOS "CESAR BATTISTI"**

HERNANDO

CONVÓCASE a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a llevarse a cabo el día 16 de Diciembre de 2.024 a las 20.30 horas en la Sede Social ubicada en Colón 47 de la ciudad de Hernando para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1ª) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de Convocatoria. 2ª) Lectura del acta de Convocatoria. 3ª) Consideración del motivo por el cual la Asamblea, para el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024, se realiza fuera de término. 4ª) Consideración de la Memoria y Balance General, Cuadro de Resultados e informes de la Junta Fis-

calizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2.024. 5ª) Consideración de la distribución del Superávit del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2.024. 6ª) Renovación de un tercio (1/3) del Órgano Directivo para el ejercicio terminado el 30 de Junio de 2.024, elección de un (1) Presidente, dos (2) Vocales Titulares, un (1) Vocal Suplente, un (1) miembro Titular de la Junta Fiscalizadora, un (1) miembro Suplente de la Junta Fiscalizadora, todos por el término de tres (3) ejercicios. Margarita Belcasino Secretaria, Carlos Belcasino Presidente.

3 días - N° 567483 - \$ 13923 - 26/11/2024 - BOE

LOMAS DE LA CAROLINA S.A.

El directorio de Lomas de la Carolina S.A. convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 12/12/2024 a las 18:00hs en primera convocatoria y a las 19:00hs en segunda convocatoria en caso de falta de quorum, en la sede social, sita en Av. Ejército Argentino 9520 a los fines de tratar el siguiente orden del día: PRIMERO: elección de dos accionistas para que suscriban el acta junto con el presidente; SEGUNDO: lectura y consideración de los estados contables comprensivos de memoria, balance y estado de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/07/2024, según prescribe el art. 234 inc. 1, de la ley de sociedades; TERCERO: Consideración de la gestión del directorio; CUARTA: Renovación total del directorio, a saber: elección de cinco directores titulares y cinco suplentes. Los señores accionistas que vayan a concurrir a la asamblea, deberán notificar en el domicilio fijado para la celebración, su decisión de participar con por lo menos tres días hábiles de anticipación (Lunes a Viernes de 09:00 a 17:00hs) conforme Art.238 de la Ley 19.550, asimismo, los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas mediante autorización especial dirigida al directorio con firma certificada por ante notario o por un director titular de la sociedad (art. TRIGÉSIMO TERCERO del Estatuto). El directorio.

5 días - N° 567592 - \$ 20265 - 26/11/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL LA MELINCA S.A.

El Directorio de Asociación Civil La Melinca S.A., se dirige a Uds. conforme lo dispuesto en el art. 237 de la LGS, convocando a los Señores Accionistas de "ASOCIACIÓN CIVIL LA MELINCA S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 5 de diciembre de 2024 a las 17:30 horas en primera convocatoria y 18:30 horas en segunda convocatoria, en el Salón de Usos Múltiples de Barrio La Melinca sito en Ruta Provincial N° 5, Km 18, Barrio La Melinca de la Localidad de

Santa Ana, Provincia de Córdoba, cumplimentándose y observando los protocolos impuestos por la normativa de aplicación. Todo ello para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos (2) accionistas para que, juntamente con el presidente, suscriban el Acta de Asamblea; 2. Determinación validez asamblea; 3. Consideración de la documentación según el art. 234 inc. 1º de LGS correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2023; 4. Consideración de la gestión del Directorio; 5. Determinación del Número y Designación de los Miembros del Directorio de la Sociedad ad – honorem. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día miércoles 28 de noviembre hasta las 17:30 horas en la sede social. Se informa a los Sres. Accionistas que se encuentra a disposición en la sede social (en Ruta Provincial N° 5, Km 18, Barrio La Melinca de la Localidad de Santa Ana, Provincia de Córdoba) la documentación correspondiente al Art. 234 Inc. 1 de la LGS (Memoria, Balance y Estado de Resultados), y demás información relativa a los puntos del orden del día de esta Asamblea, conforme lo previsto por el art. 67 LGS.

5 días - N° 567728 - \$ 30835 - 25/11/2024 - BOE

**CÍRCULO ODONTOLÓGICO DE
SAN FRANCISCO Y ZONA**

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Según el artículo 13 del Estatuto de la Asociación, y considerando cumplidos los requisitos necesarios, el CIRCULO ODONTOLÓGICO DE SAN FRANCISCO Y ZONA, convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 diciembre de 2024 a las veintiuna horas en la sede social de calle Belgrano Nro. 1876 de San Francisco, provincia de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura del acta de la Asamblea anterior, ratificación de lo resuelto y actuado y aprobación de la misma. 2. Designación de dos asociados para que firmen el acta juntamente con el presidente y el secretario general. 3. Lectura y consideración de la memoria del presidente correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30-09-2024. 4. Lectura, discusión, modificación o aprobación del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico cerrado el 30-09-2024. 5. Lectura, discusión, modificación o aprobación del Inventario, Balance General con su Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas del Ejercicio

Económico cerrado el 30-09-2024. 6. Elección de miembros de la Comisión Directiva por dos años: Presidente, Vice-presidente, Secretario General, Secretario de Relaciones Públicas, Tesorero, dos Vocales titulares y dos Vocales suplentes. 7. Elección de miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por dos años: tres Revisadores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplente. San Francisco, provincia de Córdoba, 15 de noviembre de 2024.

3 días - N° 567774 - \$ 17440,50 - 22/11/2024 - BOE

COOPERATIVA AGRICOLA GANADERA LEONES LIMITADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - El Consejo de Administración de la COOPERATIVA AGRICOLA GANADERA LEONES LIMITADA, convoca a todos sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, correspondiente al SEPTUAGESIMO PRIMER EJERCICIO SOCIAL, cerrado el 31 de Agosto de 2024, que se celebrará en el Auditorio de la Cooperativa Agrícola Ganadera Leones Limitada, de calle Avda. del Libertador N° 933, de ésta ciudad de Leones (cba.), el día Miércoles 11 de Diciembre de 2024, a las 19,30 Horas a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asambleístas, para que juntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y suscriban el Acta de la Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Informe del Síndico e Informe del Auditor, Tratamiento del Resultado del Ejercicio, todo correspondiente al Septuagésimo Primer Ejercicio Económico, cerrado el 31 de Agosto de 2024. 3º) Consideración del Ajuste de Capital, resolución respecto de la capitalización del saldo de la cuenta "ajuste de capital", surgido por reexpresión de los estados contables. 4º) Renovación Parcial del Consejo de Administración: a) Designación de una Comisión receptora y escrutadora de votos. b) Elección de tres Consejeros Titulares, por tres ejercicios. c) Elección de tres consejeros suplentes por un año. d) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, ambos por un ejercicio. e) Proclamación de los nuevos Consejeros y Síndicos electos, conforme a disposiciones vigentes. El secretario.

3 días - N° 567802 - \$ 17052 - 22/11/2024 - BOE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Por Acta N° 48 de fecha 01/11/2024, se convoca a los Asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Noviembre de 2024 a las 17 hs. en la sede social sita en Félix Paz N° 1540 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos

asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretaria. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 52 cerrado el 30 de Setiembre de 2019 y 3) Elección Autoridades Comisión Directiva y Revisora de Cuentas. Fdo.: Comisión Revisora de Cuentas.

8 días - N° 567823 - \$ 18928 - 29/11/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS SUEÑOS DORADOS

ASAMBLEA ORDINARIA EL 18-12-24 A las 17,30 horas en José Bogado 4585 Dpto. 1, B° Cárcano_ Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1º- Elección de dos asociados para firmar Acta de Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretaria. 2º - Renovar la Comisión Directiva. LIDIA ROSA FINELLI - MARGARITA DEL VALLE CORREA - Presidente - Secretaria.

1 día - N° 567891 - \$ 1626 - 22/11/2024 - BOE

ASOCIACIÓN COOP. DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

La comisión directiva de la Asociación Coop. Del Colegio Nacional de Monserrat, convoca a Asamblea Gral. Para el día 20 de diciembre de 2024, a las 11hs en su domicilio legal, sito en calle Obispo Trejo 294, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para firmar conjuntamente con el presidente y el secretario el Acta de Asamblea. 2) Elección de las autoridades del órgano de fiscalización. 3) Analizar la inversión en la adquisición de cañones de video y equipos de audio para el patio mayor del colegio. 4) Evaluar la gestión de los recursos económicos y humanos de la asociación en el apoyo en las diferentes áreas del colegio, para seguir creciendo. 5) Tratamiento del presupuesto 2025.

3 días - N° 567943 - \$ 7738,50 - 22/11/2024 - BOE

GOY WIDMER Y CIA SOCIEDAD ANONIMA

MONTE CRISTO

CONVOCATORIA - Convocase a los señores accionistas de "GOY WIDMER Y CIA SOCIEDAD ANONIMA" a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día NUEVE de DICIEMBRE de 2024, a las 8:00 horas en primera convocatoria y a las 9:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la sociedad sita en Ruta Nacional 19, KM 315, de la ciudad de Monte Cristo, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los fines de dar tratamiento a los siguientes puntos

del ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente: 2) Modificación de los parámetros de fabricación de la Sociedad: Para poder asistir a la asamblea, con voz y voto, los accionistas deberán cumplimentar con lo dispuesto en el art. 238 de la L.G.S. 19.550 y modificatorias. El Directorio.

5 días - N° 568115 - \$ 14840 - 27/11/2024 - BOE

INSTITUTO SECUNDARIO SUPERIOR DE COMERCIO ARTURO CAPDEVILA

En la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 12 días de Noviembre de 2024, en la sede social sita en calle Asturias N° 3960, siendo las 17:00 horas se reúnen los miembros de la Comisión Directiva de la asociación civil denominada "Instituto Secundario Superior de Comercio Arturo Capdevila", con la presencia de las siguientes autoridades: 1) Presidente: Sr. SOLANO Ornar Daniel - D.N.I.: 16.907.310- 2) Secretario/a: Sra.: SOLANO Mabel Noemí - D.N.I.: 11.978.641, 3) 3) Tesorero/a: Sra.: LIEN Cristina del Valle - D.N.I.: 11.557.556 -, 4) 3º Vocal Titular AISA, Griselda Rita, D.N.I. N° 10.543.995; que firman al pie de la presente. Toma la palabra el Señor Presidente, quien declara abierta la sesión y pone a consideración de los presentes los temas a tratar en el orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior – ACTA NUMERO 101 de fecha 2 de julio de 2024. Se procede por secretaría a la lectura del acta que es aprobada por unanimidad. 2) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°57 cerrado el 31 de agosto de 2024. Puesto a consideración el segundo punto de orden de día, es leída íntegramente en este acto y tras un exhaustivo análisis por parte de la Comisión Directiva y la COMISION REVISORA DE CUENTAS, se aprueba por unanimidad toda la documentación informativa y contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Agosto de 2024, esto es: inventario, balance general con el estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, cuadros y anexos correspondientes. Se aprueba, además, por unanimidad la Memoria, cuyo título es el siguiente: "Instituto Secundario Superior de Comercio Arturo Capdevila Memoria Anual 01 de septiembre 2023 al 31 de Agosto 2024. 3) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, de manera presencial en el domicilio de la sede social, de conformidad con la RG 50/2021 emitida por Inspección de Personas Jurídicas; fijando como fecha de la misma el próximo 18

de diciembre de 2024 a las 17:00 P.M. hs. con el siguiente orden del día: A) Lectura y aprobación del acta de asamblea anterior; B) Designación de dos asociados presentes que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; C) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 57, cerrado el 31 de Agosto de 2.024. Puesto a consideración el punto 3), se aprueba por unanimidad convocar a la Asamblea General Ordinaria, bajo el modo presencial, en fecha y horario estipulado supra con el siguiente orden del día: Asamblea Ordinaria. 1) Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior; 2) Designación de dos asociados presentes que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 55, cerrado el 31 de Agosto de 2.024; No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 19:00 horas del día de la fecha.

3 días - N° 567956 - \$ 34524 - 22/11/2024 - BOE

SAN ISIDRO S.A.

VILLA ALLENDE

Asamblea General Ordinaria - Se convoca a los accionistas de San Isidro S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 14 de diciembre de 2024, a las 18:00 hs. en primera convocatoria, y a las 19:00 hs. en segunda, a realizarse en el Salón de Usos Múltiples -S.U.M.- (Lote 01, Mza.56) del predio de SAN ISIDRO Villa Residencial de Av. Padre Luchesse km 2, S/N, ciudad de Villa Allende, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente del Directorio suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la situación actual y estrategias legales a seguir en relación al Proyecto colindante denominado Villa Tical. 3) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234, inc. 1 de la Ley General de Sociedades 19550, correspondiente al ejercicio iniciado el 01-07-2023 y finalizado el día 30-06-2024. 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 5) Consideración de la remuneración del Directorio. 6) Consideración de la gestión de los señores Directores. 7) Determinación del esquema de actualización de expensas o gastos comunes para su aplicación en el año 2025. En su caso ratificación del esquema de actualización vigente. 8) A los fines de salvar las observaciones realizadas por la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas a los trámites de inscripción de autoridades, preservando

el tracto registral, ratificar lo resuelto mediante actas de Asamblea General Ordinaria de fecha 18-12-2022 y 25-11-2023.- Se hace saber a los accionistas que: a) Para concurrir a la asamblea deberán cumplir con los recaudos del Art. 238 de la Ley 19.550 mediante comunicación escrita de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea; b) Los accionistas que hayan comunicado asistencia pueden hacerse representar mediante carta poder dirigida al directorio con no menos de 24 hs. de anterioridad a la iniciación de la asamblea con los recaudos del art. 239 de Ley 19.550.- EL DIRECTORIO.-

5 días - N° 568041 - \$ 30825 - 28/11/2024 - BOE

CLUB ATLÉTICO SAN BASILIO

La Comisión Directiva del Club Atlético San Basilio convoca a Asamblea General Ordinaria para el día Jueves 26 de Diciembre de dos mil veinticuatro a partir de las veinte (20) horas en la sede social de la calle Sarmiento esquina Victoria de la localidad de San Basilio para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) - Lectura y consideración del Acta anterior. 2°) - Designación de dos (02) asambleístas para que junto al Presidente y Secretario firmen el acta en representación de la Asamblea. 3°) - Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio comprendido entre el 01/07/2023 al 30/06/2024 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4°) - Renovación parcial de la Comisión Directiva y Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas. Elección de: Presidente, Secretario, Tesorero, Primer y Tercer Vocal Titular, Segundo Vocal Suplente y los tres Revisores de Cuentas Titulares. 5°) - Explicación de los motivos de la realización fuera de termino.

3 días - N° 568135 - \$ 9873 - 26/11/2024 - BOE

MARCOS JUAREZ MOTOR CLUB

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 5 de noviembre de 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria rectificativa y ratificativa, a celebrarse el día 6 de diciembre de 2024, a las 20:00 horas, en la sede social sita en Ruta Nacional 9 km 450, para tratar el siguiente orden del día: I) Informar las causas de la realización de la Asamblea fuera de termino II) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 4 de octubre de 2024 III) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; IV) ratificación de la consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora

de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicios Económicos N° 22, 23, 24 y 25, cerrados el 30 de septiembre de 2020, 2021, 2022 y 2023 respectivamente V) Ratificación y rectificación de la elección de autoridades de la asamblea 2021, a saber: Presidente, Secretario, Tesorero, 2 vocales titulares, 2 vocales suplentes y 2 vocal titular de la Comisión Revisora de cuentas VI) Ratificación y rectificación de la elección de autoridades de la asamblea 2022, a saber: Vicepresidente, Pro-secretario, Pro-tesorero, 3 vocales titulares, 3 vocales suplentes y 1 vocal suplente de la comisión revisadora de cuentas VII) Elección de autoridades de la asamblea 2023, Presidente, Secretario, Tesorero, 2 vocales titulares, 2 vocales suplentes y 2 vocal titulares de la Comisión Revisora de cuentas.

8 días - N° 568141 - \$ 40712 - 2/12/2024 - BOE

CENTRO GANADERO PARA LA SANIDAD ANIMAL SAN BASILIO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Diciembre de 2024, a las 20:00 horas, en la sede social, sita en Calle Berutti 312, para tratar el siguiente Orden del Día: 1)- Lectura y consideración del acta anterior. 2)- Designación de dos asociados, para que firmen el acta en representación de la Honorable asamblea, conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario. 3)- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Revisor de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico N° 28 cerrado el 30/06/2024. 4)- Explicación de los motivos de la realización fuera de término.

3 días - N° 568151 - \$ 6039 - 26/11/2024 - BOE

CONSTRUVIAL S.A.

RIO TERCERO

ELECCION DE AUTORIDADES - El directorio de CONSTRUVIAL S.A. CUIT: 30-71447239-5 informa que por resolución de Asamblea General Ordinaria extraordinaria, celebrada el 2 de Agosto de 2024, en el segundo orden del día se reforma el artículo 3° (objeto social del estatuto social) quedando de la siguiente manera ARTÍCULO TERCERO: La sociedad, por cuenta propia, de terceros o asociada a ellos, tiene por objeto lo siguiente: A) Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, frutícolas, granjas, avícolas, forestales y recuperación de tierras áridas. Arrendamientos rurales. B) Fabricación, industrialización, comercialización, distribución, transporte, exportación

e importación de cemento, hormigón elaborado, objetos cerámicos para uso industrial, de uso doméstico, de ladrillos, de revestimientos cerámicos, de yeso, de cal, de mosaicos, de artículos de cemento y fibrocemento, premoldeados para la construcción; corte, tallado y acabado de la piedra, elaboración y fabricación de productos minerales no metálicos; de productos primarios de metales preciosos y metales no ferrosos; de productos metálicos para uso estructural, excluido el Artículo Segundo del Código de Minería en su 1ra y 2da categoría. C) Transporte de mercaderías, sean éstas de origen agropecuario o industrial, tanto en el país como en el exterior. D) Construcción: Preparación de terrenos para obras; Movimientos de suelos; Construcción de edificios y sus partes y obras de ingeniería civil; construcción, reforma y reparación de redes de electricidad, de gas, de agua, de telecomunicaciones; de obras hidráulicas; obras de infraestructura del transporte; trabajos de construcción para la minería; instalaciones para edificios y obras de ingeniería civil; terminación de edificios y obras de ingeniería civil; alquiler de equipos de construcción o demolición con o sin dotación de personal, excluido el Artículo Segundo del Código de Minería en su 1ra y 2da categoría. E) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta división y sub-división de loteos, construcción en todas sus formas, administración y arrendamientos de inmuebles urbanos y rurales. F) Financieras: mediante el aporte de capitales a sociedades por acciones, negociación de valores mobiliarios y operaciones de financiación en todas sus formas, excluyéndose las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. ACTOS: La Sociedad podrá, a los fines del cumplimiento de su objeto social, efectuar toda clase de actos jurídicos, tales como operaciones, participar como socio en el capital de otras sociedades y contratos de naturaleza civil y comercial, o presentarse ante entes judiciales o administrativos nacionales, provinciales o municipales. Esta sociedad queda facultada para realizar por sí o por otros, todos los actos regulados en los Códigos Civil y de Comercio."Y en el tercer orden del día por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 06 de Enero 2017, ratificada y rectificada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 02 de Agosto 2024, se designaron directores por el término de tres ejercicios, eligiéndose como Director Titular y Presidente al Sr SOLERA LUCAS ARIEL, D.N.I. N° 27.891.998, Director Titular y Vicepresidente, el Sr. SOLERA NICOLAS ALBERTO, D.N.I. N° 28.816.891, Director Suplente, Sr. SOLERA DARIO RENATO, D.N.I. N° 30.947.617; cargos que fueron aceptados por los Sres. SOLERA LUCAS ARIEL, SO-

LERA NICOLAS ALBERTO y SOLERA DARIO RENATO bajo las responsabilidades de ley, fijando domicilio especial en la sede social y manifestando con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la ley 19.550 y que no son personas expuestas políticamente. En consecuencia y hasta completar el mandato de tres ejercicios, el Directorio quedó constituido de la siguiente manera: Director Titular y Presidente al Sr SOLERA LUCAS ARIEL, D.N.I. N° 27.891.998, Director Titular y Vicepresidente, el Sr. SOLERA NICOLAS ALBERTO, D.N.I. N° 28.816.891, Director Suplente, Sr. SOLERA DARIO RENATO, D.N.I. N° 30.947.617.

5 días - N° 568004 - \$ 71452,50 - 26/11/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE GENERAL BALDISERA

Convoca a Asamblea General Ordinaria Rectificativa y/o Ratificativa para el día 17/12/2024 a las 17:00 horas en la sede social sita en calle Entre Rios 350 de General Baldissera, para tratar el siguiente orden del día: 1) Desigancion de dos Asambleistas para que conjuntamente con el presidente y el secretario firmen el Acta de Asamblea. 2) Ratificar lo tratado en la asamblea de día 29/04/2024 ya que la misma no fue aprobada por el IPJ, porque "existía inconsistencia en la sede social declarada en el acta de asamblea y boletín oficial (Entre Rios 358) y la obrante en sus registros y en el acta de convocatoria (Entre Rios 350).

2 días - N° 568193 - \$ 4774 - 22/11/2024 - BOE

ASOCIACIÓN FINCAS DEL SUR SA

Citase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de ASOCIACIÓN FINCAS DEL SUR SA para el día 10 de diciembre de 2.024, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Camino San Carlos km 6 ½ Lote 3 Manzana 2 (sede social/salón deportivo) Córdoba Capital, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración y aprobación de balance del período mayo 2023 a mayo 2024. 3) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva del período mayo 2023 a noviembre 2024. Acto seguido, convocase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de ASOCIACIÓN FINCAS DEL SUR SA para el día 10 de diciembre de 2.024, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Camino San Carlos km 6 ½ Lote 3 Manzana 2 (sede social/salón deportivo) Córdoba Capital, para tratar el

siguiente orden del día: 1) Consideración sobre el uso de espacios comunes. 2) Consideración de protocolo de actuación frente a fiestas a desarrollarse en el interior de la Asociación. 3) Modificación en la normativa y procedimiento para aplicar sancionar a los asociados en supuestos de incumplimientos a las normas de convivencia. Se recuerda a los Sres. Accionistas que aquellos que decidan actuar a través de representantes, deberán acreditar dicho carácter mediante la correspondiente carta poder dirigida al Directorio con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria y habiendo cumplido con el deber de comunicar formalmente su asistencia con una antelación de tres días hábiles a la fecha fijada, tal como dispone los arts. 238 y 239 de la LGS y que alcanza a todos aquellos accionistas que quieran formar parte activa de las decisiones sociales que se resuelvan durante la sesión de la Asamblea. Que atento que la sede de la Asociación se encuentra en reparaciones edilicias y a los efectos de procurar la seguridad de los libros y demás registros, se hace presente que la documentación contable a la que refiere el punto 2° del Orden del Día de la convocatoria a asamblea ordinaria se encuentra a su disposición en Av. Justo José de Urquiza N°2025, 3 piso, Dpto. A, B° Alta Córdoba, Córdoba. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 568250 - \$ 33570 - 28/11/2024 - BOE

AGRUPACION GAUCHA PADRE BUTELER

ALTA GRACIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 01 de Noviembre de 2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 07 de diciembre de 2024, a las 17:00 hs, en la sede social de la ciudad de Alta Gracia, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos, cerrados el 30 de Junio de 2023 y 2024 respectivamente; 3) Elección de nuevas autoridades; y 4) Motivos por los que se convoca a Asamblea fuera de término.

1 día - N° 568262 - \$ 2583 - 22/11/2024 - BOE

L4F 2023 S.A.

CONVOCATORIA - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 237 de la Ley General de Sociedades 19.550, se convoca a los Señores Accionistas de L4F 2023 S.A., CUIT No. 30-

71814500-3, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 16 de diciembre de 2024, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el Estatuto de la Sociedad, en el domicilio de la sede social sito en calle Fray Mamerto Esquiú N° 62, piso 3, oficina 231, de esta Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina para tratar el siguiente Orden del Día: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA QUE SUSCRIBAN EL ACTA DE ASAMBLEA, 2) CONSIDERACIÓN DE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES SE CONVOCA A LA ASAMBLEA FUERA DE TÉRMINO, 3) CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, INVENTARIO, BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO, NOTAS, ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO IRREGULAR NO. 1, INCIADO EL 28.04.2023 Y CERRADO EL 31.01.2024 EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 234, INCISO 1) DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES 19.550, 4) CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO DE ASIGNACIÓN DE RESULTADOS Y 5) CONSIDERACIÓN DE LOS HONORARIOS DE DIRECTORES, AÚN EN EXCESO DE LOS LÍMITES ESTABLECIDOS POR EL ARTÍCULO 261 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES 19.550.

5 días - N° 568554 - \$ 23712,50 - 28/11/2024 - BOE

**ASOCIACION DE EMPRENDEDORES
ARTE Y TIERRA**

SAN MARCOS SIERRAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 28/10/2024 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Noviembre de 2024, a las 17:00 hs, en la sede social para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea y 2) Elección de autoridades.

3 días - N° 568339 - \$ 3897 - 26/11/2024 - BOE

QUALITHAD S.A.

LA PUERTA

ACTA DE DIRECTORIO: En la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los Doce (12) días del mes de Noviembre de Dos Mil Veinticuatro, siendo las doce (12) horas, se reúnen en la sede social sita en calle Arturo M. Bas N° 319, Piso 7° Oficina "B" de la ciudad de Córdoba, Provincia de

Córdoba, los accionistas de "QUALITHAD S.A." Abierto el acto, por su presidente Sr. Marco Nicolás DIBO, se resuelve llamar a Asamblea General Ordinaria para el día 02 de Diciembre del año en curso, a las 9,00 horas en primera convocatoria y a las 9,30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en calle, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio y aprobación de la misma. 3) Nombramiento del nuevo Directorio y su designación por el término estatutario. No habiendo para más, se levanta la sesión a las 13,00 horas.

5 días - N° 568298 - \$ 14295 - 28/11/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL SANMARINENSE
DE CÓRDOBA CAPITAL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - Por Acta N° 26 de la Comisión Directiva, de fecha 14/11/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día sábado 21 de diciembre de 2024 a las 16:00 hs. en primera convocatoria, y con una tolerancia de 30 minutos para sesionar en segunda convocatoria, a realizarse bajo la modalidad presencial en el salón del Club Sportivo Colonial, ubicado en Camino viejo al aeropuerto KM 8. El objeto será tratar el siguiente orden del día: 1) Reforma de estatuto social, en busca de adecuarlo a los requisitos exigidos por San Marino e IPJ. Esperando contar con su presencia, les saluda cordialmente. Fdo.: La Comisión Directiva.

1 día - N° 568461 - \$ 2611 - 22/11/2024 - BOE

CO.VI.C.CO LTDA.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ANUAL N°47 CO.VI.C.CO LTDA. - En cumplimiento de las disposiciones Estatutarias y de la Ley N.º 20.337, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Vivienda y Consumo Córdoba Limitada (CO. VI.C.CO. LTDA.), convoca para el día 07 de diciembre de 2024 a las ocho y treinta horas, a Asamblea General Ordinaria de Asociados N° 47, a realizarse en la Sede de la Cooperativa sita en calle Cortes Funes N.º 6.580 – B.º 20 de Junio de la Ciudad de Córdoba, y a la vez acuerda tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de 2 (dos) asociados para que junto al Presidente y Secretario de la Cooperativa suscriban el Acta en representación de la Asamblea. 2. Explicar a la Asamblea los motivos por los que la convocatoria se realiza fuera del término establecido para la misma. 3. Consideración de la Memoria y Balance General, Cuadros Anexos, Cuadros de Resultados y Distribución de Excedentes, In-

forme del Auditor Externo e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Social N° 47 comprendido entre el 01/05/2023 y el 30/04/2024. 4. Consideración y Autorización de la Asamblea Ordinaria para que el Consejo de Administración, pueda sacar a la venta 1 (un) lote terreno correspondiente al loteo del sector C-XI, ubicado en el plano, como lote 14 de la Manzana 44. 5. Elección de 1 (un) asociado como Síndico, para reemplazar a la Dra. ADRIANA NORA CARVAL, por renuncia a su cargo.

3 días - N° 568303 - \$ 14815,50 - 25/11/2024 - BOE

**ESCUELA DE BELLAS ARTES
LINO E. SPILIMBERGO
ASOCIACIÓN CIVIL**

RIO TERCERO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Por acta N° 695 de la Comisión Directiva de fecha 14/11/2024 se convoca a asociados a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 12/12/2024 a las 14:00 hs en la sede social sita en la calle Intendente de Buono y San Pedro (32°10'5"S64°6'47"W) de Rio Tercero, para tratar el siguiente Orden del día: 1)Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario, 2)Consideración de la memoria, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico numero 55 cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3)Elección de autoridades de la comisión directiva, 4)Informar las causas por la que no se realizó la Asamblea dentro de los términos estatutarios.

8 días - N° 568333 - \$ 23492 - 3/12/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL SANMARINENSE
DE CÓRDOBA CAPITAL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 26 de la Comisión Directiva, de fecha 14/11/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día sábado 21 de diciembre de 2024 a las 18:00 hs. en primera convocatoria, y con una tolerancia de 30 minutos para sesionar en segunda convocatoria, a realizarse bajo la modalidad presencial en el salón del Club Sportivo Colonial, ubicado en Camino viejo al aeropuerto KM 8. El objeto será tratar el siguiente orden del día: 1) Aprobación de balance contable y memoria ejercicio 2023. 2) Renovación de puestos de comisión directiva. Quienes se encuentren interesados en formar parte de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas tendrán tiempo hasta el 04 de diciembre para enviar un mail a

la presidenta, gracielaagiardi@hotmail.com manifestando su interés. 05 de diciembre enviaremos vía mail a los asociados el listado de personas interesadas para conformar la nueva comisión. Esperando contar con su presencia, les saluda cordialmente. Fdo.: La Comisión Directiva.

1 día - N° 568475 - \$ 3846,50 - 22/11/2024 - BOE

**INSTITUTO PRIVADO DE
RADIOTERAPIA S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Se convoca a los señores accionistas de Instituto Privado de Radioterapia S.A. a Asamblea General extraordinaria a realizarse el próximo 18 de diciembre de 2.024 en primera y segunda convocatoria a las 11 y 12 hrs. respectivamente, en la sede social sita en Obispo Oro N° 423 de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2) Modificación del objeto social. Reforma del artículo 3º del estatuto social; 3) Aumento del capital social a la suma de pesos cincuenta millones (\$ 50.000.000); 4) Reforma del artículo 4º del estatuto social; 5) Aprobación de nuevo texto ordenado del estatuto social; 6) Autorización. Los accionistas deberán cursar comunicación para su inscripción en el Libro de Asistencia conforme lo previsto por el art. 238 2do. párrafo, Ley 19.550 hasta el día 13 de diciembre de 2.024 a las 11 hrs., oportunidad en que se procederá al cierre del libro mencionado. Córdoba, 20 de noviembre de 2.024.- EL DIRECTORIO.

5 días - N° 568485 - \$ 19600 - 28/11/2024 - BOE

**INSTITUTO DE REHABILITACIÓN,
EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL
DISCAPACITADO MENTAL
(EX I.R.A.M.)**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA - Por Acta de Comisión Directiva de fecha 11/11/2024, se resolvió convocar a los Sres. Asociados del Instituto de Rehabilitación, Educación y Formación para el Discapacitado Mental (Ex I.R.A.M.), a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 06 de diciembre del 2024, a las 17:00 hs. en la sede social de calle Bajada Pucará N° 1000, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y Secretario. 2) Motivos por los cuales no se trata el Balance, Memoria y demás estados contables correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023.- 3) Informe de la situación contable, financiera y social de la Institución. 4) Designación de las personas que ocuparán

los siguientes cargos: Vocal Titular Segundo, Vocal Titular Tercero, y Vocal Suplente por vacancia, hasta la finalización del presente mandato. 5) Designación de dos Miembros Comisión Revisora de Cuentas. 6) Ratificación de la gestión de la Comisión Directiva hasta el día de la fecha, o la remoción de sus miembros y elección de nuevas autoridades, en caso de corresponder. Fdo. La Comisión.

1 día - N° 568718 - \$ 4511,50 - 22/11/2024 - BOE

JUAN B. ETCHEGOYHEN S.A.

ITALO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS - Convocase a los señores Accionistas de JUAN B. ETCHEGOYHEN S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de diciembre de 2024, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse bajo la modalidad autorizada por el art. 158, inc. a) del CCCN y por Resolución N° 25/2020 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba, vía "Google Meet", según ID que oportunamente se les informará por e-mail, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Autorización a la Sra. Presidenta para que confeccione el Registro de Asistencia a Asambleas y transcriba y firme en el libro respectivo el acta grabada una vez que sean recuperados de la Justicia de la Pcia. de Córdoba los mismos; 2. Consideración de las razones de la convocatoria fuera de términos legales; 3. Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 apartado I) Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024; 4. Consideración de la gestión del Directorio y su retribución. Eventual consideración por superar el límite del Art. 261 de la ley 19.550 (LGS); 5. Consideración de la gestión del Síndico y determinación de sus honorarios; 6. Distribución de utilidades. 7. Determinación y elección de nuevos directores por el término de tres ejercicios. Su designación; 8. Elección de Síndico Titular y y Suplente por el término de tres ejercicios. Se recuerda a los señores accionistas que: Nota1): La comunicación de la asistencia a la asamblea –por el accionista o apoderado (debidamente facultado)-, deberá realizarse con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada (art. 238 2º párrafo Ley 19.550), a la dirección correo electrónico del Presidente (irebrito@gmail.com); en adelante el "Correo electrónico autorizado" Además, por tratarse de una Asamblea "a distancia", esta comunicación deberá ser efectuada por correo electrónico, desde una dirección de correo "Identificado" (*). Di-

cho correo electrónico será respondido por la Sociedad (por igual medio), comunicándole, entre otros datos de utilidad para el acto, la contraseña para el acceso a la plataforma digital correspondiente y demás información esencial para unirse a la reunión "a distancia". En el caso de asistir a la Asamblea por representación de apoderados, los accionistas deberán remitir desde el correo "identificado" al "Correo electrónico autorizado", con la debida antelación, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. Nota 2: Para participar en la Asamblea a Distancia los accionistas y sus representantes, deberán asegurarse conectividad adecuada con recurso de audio y video (en vivo). En la apertura de la Asamblea cada uno de los participantes deberá acreditar su identidad exhibiendo su DNI manifestando el carácter en el cual participan del acto a distancia. Nota 3: A partir del 25 de noviembre de 2024 se encontrarán a disposición de los señores Accionistas en la Sede Social o vía e-mail para quien así lo solicite, copias del Estado Patrimonial, Estado de resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables y cuadros anexos del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024, como así también copias de la Memoria del Directorio, y del Informe del Síndico correspondiente al mismo ejercicio. (*) Conforme "Resolución DIPJ N° 25 del 02/04/2020", el correo electrónico utilizado a los fines de la identificación y constatación de la participación en la Asamblea deberá ser coincidente con el que conste registrado en la Plataforma Ciudadano Digital, Nivel II conforme lo establece el Decreto N° 1.280/1431 - 20 de noviembre de 2024. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 568622 - \$ 65852,50 - 28/11/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN MUTUAL
EMPLEADOS DE COMERCIO LABOULAYE**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA. El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Empleados de Comercio Laboulaye, en su reunión de fecha 12 de Noviembre del 2024-Acta N° 359, Resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el próximo 27 de Diciembre del 2024, a las 20 hs. en la sede del Centro de Jubilados y Pensionados de Laboulaye -PAMISITO en calle Belgrano N° 164 de la ciudad de Laboulaye, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1.- Elección de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretaria de la Institución. 2.- Informe sobre las razones por las cuales la Asamblea se convocó fuera de término. 3.- Retribución a los Directivos de la Mutual. 4.- Ratificación Cuota Societaria. 5.- Consideración de la Memoria y Balance Ge-

neral, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2024. Olga Gladys Requelme – Secretaria. Juan José Soria – Presidente. Art. 37º) El quorum para sesionar en las Asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número, a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Órgano Directivo y de Fiscalización. De dicho número quedan excluidos los referidos miembros.

1 día - N° 568670 - \$ 4931,50 - 22/11/2024 - BOE

CLUB ATLETICO 25 DE MAYO

LA CUMBRE

La Comisión Directiva del CLUB ATLETICO 25 DE MAYO convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Diciembre de 2024, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Pública s/n° - C.P 5178, de la localidad de La Cumbre, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31/12/2023.-

1 día - N° 568513 - \$ 2086 - 22/11/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ICHO CRUZ

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de Icho Cruz convoca a Asamblea Ordinaria el día 09/12/2024 a las 10hs. La Asamblea se llevará a cabo en el local de nuestra institución ubicado en la calle Río Uruguay s/n, y se tratará el siguiente orden del día: 1) Designar a dos (2) asociados para firmar el acta de esta Asamblea. 2) Consideración para su aprobación o rechazo de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos y el informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado al 30/04/2024 3) Consideración para su aprobación o rechazo de la actualización de la cuota social.

1 día - N° 568548 - \$ 2418,50 - 22/11/2024 - BOE

L4F 2023 S.A.

CONVOCATORIA - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 237 de la Ley General de Sociedades 19.550, se convoca a los Señores

Accionistas de L4F 2023 S.A., CUIT No. 30-71814500-3, a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el próximo 16 de diciembre de 2024, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el Estatuto de la Sociedad, en el domicilio de la sede social sito en calle Fray Mamerto Esquiú N° 62, piso 3, oficina 231 de esta Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina para tratar el siguiente Orden del Día: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA QUE SUSCRIBAN EL ACTA DE ASAMBLEA, 2) AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL POR CAPITALIZACIÓN DE APORTES IRREVOCABLES Y EMISIÓN DE ACCIONES, 3) MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO CUARTO DEL ESTATUTO SOCIAL, 4) DESIGNACIÓN DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN DE LA SOCIEDAD y 5) AUTORIZACIONES.

5 días - N° 568558 - \$ 16135 - 28/11/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL PARSIVAL

SALDAN

CONVOCATORIA - La Comisión Directiva de la Asociación Civil PARSIVAL convoca a sus asociados a celebrar Asamblea General Ordinaria, el día 09/12/2024 a las 10:00 HS en la sede social sita calle 9 de Julio N° 362 Saldán, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de 2 (dos) asociados para suscribir el Acta de Asamblea juntamente con el Sr. Presidente y Secretaria. 2. Consideración de las causas por las que la Asamblea se convoca fuera del término legal. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Anexos e Inventario por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4. Consideración de los Informes de la Comisión Revisora de Cuentas. 5. Consideración de la gestión realizada por los miembros de Comisión Directiva por el ejercicio económico cerrado el 31/12/2023. 6. Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y la inscripción de las resoluciones de la Asamblea General ante la autoridad de contralor respectiva. Presidente Brizzi José Manuel y Secretaria Gómez Karina Andrea.

1 día - N° 568612 - \$ 3734,50 - 22/11/2024 - BOE

AYELÉN S.R.L.

Ayelén S.R.L., CUIT 30-69299818-5: De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 8º del Contrato Social, se convoca a los Sres. Asociados a Reunión de Socios para el día 05/12/2024, a las 10:00 hs. a realizarse en la sede social, cita en calle Campillo N° 386, 2º piso, Bº Alta Córdoba; a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Ratificación

de todo lo decidido mediante reunión de socios de fecha 06/05/2024; 2) Tratamiento de la cesión de cuotas realizada por la socia Myriam Esther Bravo en favor de la socia Magdalena Ángela Nicola; 3) Modificación del Artículo Quinto (5º) del Contrato Social; 4) Solicitud de rectificación de datos registrales ante la Inspección General de Personas Jurídicas. Fdo. La gerencia.

1 día - N° 568682 - \$ 2495,50 - 22/11/2024 - BOE

INST. SEC. DALMACIO VELEZ SARSFIELD ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO

Convocatoria a Asamblea Presencial - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 14/11/2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Diciembre de 2024, a las 8:00 horas, en la sede social sita en calle Cipriano Perello 4747, barrio Ferreyra, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y ratificación de la última acta de asamblea. 2) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos pendientes 2022 y 2023. 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva

1 día - N° 568699 - \$ 2828 - 22/11/2024 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

FEDERICO LUIS BUSTOS, en su carácter de presidente de Huaico s.a. Cuit 30-5904539-2, con domicilio legal en San Martín 2012 de la localidad de Santa María de Punilla - CÓRDOBA, transfiere la concesión del puesto N° 416 de la Nave 4 del Mercado de Abasto de Córdoba, al señor Néstor Raúl Scarafía DNI N° 27078840 - Cuit 20-27078840-9, con domicilio legal en Av. O'Higgins 5500 - Barrio La Santina - Mza 9 - Lote 3 de la ciudad de Córdoba

5 días - N° 568455 - \$ 7455 - 28/11/2024 - BOE

VILLA DOLORES - TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. En cumplimiento a lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, el Sr. Alfredo Braulio Soto D.N.I. N° 6.699.765 con domicilio en calle Av. San Martín 434, Planta Alta, Ciudad de Villa Dolores, Córdoba, anuncia Transferencia de Fondo de Comercio que gira en plaza bajo el nombre de "Farmacia Alfredo Soto", destinado al rubro FARMACIA - PERFUMERÍA - VENTA DE BIJOUTERIE, ubicado en calle Av. San Martín esq. Pasaje Luis Laje, Ciudad de Villa Dolores, Córdoba, a favor del Sr Fernando Ary Soto DNI 32.107.778 con domicilio real sito en calle Pedro

C. Molina 131 ciudad de Villa Dolores, Córdoba, inscripto por ante IPJ, con MI N° 8212-C, de fecha 04/01/2022. Para reclamos y oposiciones de ley se fija el domicilio en calle Av. San Martín 434, planta Alta Ciudad de Villa Dolores.

5 días - N° 568741 - \$ 14192,50 - 28/11/2024 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

SIERRAS DE CALAMUCHITA S.R.L.

ADJUDICACION DE CUOTAS SOCIALES - Por Auto de adjudicación n° 86 de fecha 29/03/2022 se dispuso adjudicar las cuotas sociales que pertenecían al causante José María Torres, D.N.I. 6.395.893, en la sociedad SIERRAS DE CALAMUCHITA S.R.L., CUIT 30-54661187-2.- Se adjudican 22250 cuotas sociales de \$ 10 cada una de ellas, DE de la siguiente forma: Para la heredera VILMA DEL VALLE TORRES, 5.562 cuotas, para la heredera ALICIA INES TORRES, 5.562 cuotas, para la heredera STELLA MARIS TORRES, 5.563 cuotas y para el heredero JOSE MARIA TORRES, 5.563 cuotas. Los datos personales de los adjudicatarios: VILMA DEL VALLE TORRES, DNI N° 11.747.771, argentina, farmacéutica, mayor de edad, nacida el 12-10-1955, casada en 1ras. nupcias, domiciliada en Lote 10 Manzana 35 Country Jockey Club Córdoba; ALICIA INES TORRES, DNI N° 12.810.520, argentina, bioquímica, mayor de edad, nacida el 26-10-1956, casada en 1ras nupcias, domiciliada en calle Castilla N° 2129 de barrio Colón; STELLA MARIS TORRES, DNI N° 12.810.520, argentina, contadora, mayor de edad, nacida el 03 de agosto de 1960, viuda, domiciliada en calle Salamanca N° 2330 de Barrio Maipú; JOSE MARIA TORRES, DNI N° 18.175.134, argentino, comerciante, mayor de edad, nacido el 25-05-1967, casado en 1ras nupcias, domiciliado en calle Igarzabal N° 2082 de la ciudad de Córdoba. Expediente TORRES JOSE MARIA – Declaratoria de Herederos- Expte. N° 4745398.- Tramitado ante Oficina de Procesos Sucesorios (OPS) - Juez: SANCHEZ ALFARO OCAMPO Maria Alejandra Noemi.

1 día - N° 567476 - \$ 4632 - 22/11/2024 - BOE

EL BOSQUECITO SOCIEDAD ANONIMA

SAN FRANCISCO

CONVOCATORIA - Convocase a los señores accionistas de "EL BOSQUECITO SOCIEDAD ANONIMA" a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 13 de DICIEMBRE de 2024, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la sociedad sita en Boulevard

Roca 2427. Provincia de Córdoba, República Argentina, a los fines de dar tratamiento a los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de un accionistas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con la Sra. Presidente: 2) Consideración de la actividad en competencia por el accionista Eduardo Mateo BAILO, cursos de acción a seguir. 3) Consideración de la documentación a la que refiere el art. 234 inc. 1° de la L.G.S. 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 28 de Febrero de 2024 ; 4) Tratamiento de la gestión del Directorio: 5) Consideración de los resultados del ejercicio: 6) Fijación de los honorarios del directorio; Para poder asistir a la asamblea, con voz y voto, los accionistas deberán cumplimentar con lo dispuesto en el art. 238 de la L.G.S. 19.550 y modificatorias. El Directorio.

5 días - N° 567702 - \$ 20230 - 25/11/2024 - BOE

SANTA CECILIA S.R.L.

Elección de Gerentes – Reforma de Contrato Social - Por Acta de Reunión de Socios N° 6 de fecha 12 de octubre de 2024 se resolvió: (i) Ratificar las resoluciones sociales adoptadas por Acta de Reunión de Socios N° 3 de fecha 05 de mayo de 2013 que dispuso elegir como Socios Gerentes a Marcos Fernando Garin, D.N.I. N° 16.743.108 y Pablo Damián Garin, D.N.I. N° 21.393.066, por el plazo fijado en el Contrato Social; (ii) Ratificar las decisiones sociales tomadas por Acta de Reunión de Socios N° 4 de fecha 05 de mayo de 2019 que resolvió designar como Socios Gerentes a Marcos Fernando Garin, D.N.I. N° 16.743.108 y Marcela Viviana Garin, D.N.I. N° 16.083.406, por el término fijado contractualmente; (iii) Ratificar las resoluciones sociales adoptadas por Acta de Reunión de Socios N° 5 de fecha 05 de mayo de 2022 que dispuso elegir como Socios Gerentes a Marcos Fernando Garin, D.N.I. N° 16.743.108 y Marcela Viviana Garin, D.N.I. N° 16.083.406, por el plazo fijado en el Contrato Social; (iv) Modificar la Cláusula Novena del Contrato Social de manera que el plazo de la Gerencia quede consignado en ejercicios económicos y no en años; ajustando el artículo mencionado del instrumento fundacional a la normativa vigente en la materia, ello luego en la entrada en vigencia del Código Civil y Comercial de la Nación con fecha 1° de agosto de 2015; (v) Designar en carácter de Gerentes Titulares a los Señores Marcela Viviana Garin, argentina, casada, mayor de edad, D.N.I. N° 16.083.406, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 23-16083406-4, nacida el 15 de septiembre de 1962, sexo femenino, empresaria, con domicilio en calle Punta del Sauce N° 2286, Barrio Talleres Este de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; y Marcos Fernando Garin, argentino, casado, ma-

yor de edad, D.N.I. N° 16.743.108, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 23-16743108-9, nacido el 19 de noviembre de 1963, sexo masculino, empresario, con domicilio en calle Oruro N° 1579, Barrio Parque Guayaquil de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; ambos por el plazo de tres (3) ejercicios; y (vi) Otorgar una nueva redacción a la Cláusula Novena del Contrato Social relativa a la administración y representación de la sociedad, cuyo texto será el siguiente: "NOVENA (IX- Administración): La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de la Gerencia, la que será desempeñada por dos (2) gerentes, quienes actuarán en forma indistinta. Se designa a los Señores Marcela Viviana Garin y Marcos Fernando Garin, ambos en calidad de gerentes. Su plazo de duración es por el término de tres (3) ejercicios. El uso de la firma social será válido con la firma de cualquiera de ellos en forma indistinta, que en todos los casos estará precedida del sello de la sociedad. En tal carácter, los gerentes tienen todas las facultades para realizar todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y representación de la sociedad, no pudiendo comprometer a la sociedad en fianzas o garantías a favor de terceros en operaciones ajenas al objeto social".

1 día - N° 567836 - \$ 6687,70 - 22/11/2024 - BOE

CENTRO DE INTERACCION MULTIMEDIA S.A.U.

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 05/11/2024 se resolvió por unanimidad remover "ad nutum" a Alexander Nicolaas Boot del cargo de Director Titular por las acciones Clase "C", designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/11/2023. Asimismo, se resolvió designar a María Florencia Oria, DNI 23.321.647 como Directora Titular por las acciones Clase "C".

1 día - N° 567851 - \$ 480 - 22/11/2024 - BOE

TANY S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES - Por contrato de cesión de cuotas sociales celebrado en la Ciudad de Córdoba con fecha nueve de octubre de 2018 el Sr. Guillermo Eduardo Bava, D.N.I. 16.742.687, argentino, de estado civil viudo, de profesión comerciante, nacido el 30 de noviembre de 1963, domiciliado en Av. Mitre 199 de la localidad de Río Primero (Córdoba) en adelante el CEDENTE, cede, vende y transfiere a las señoras María Candelaria Rufail, D.N.I. 33.534.656 de nacionalidad argentina, estado civil soltera, de profesión comerciante, nacida el 26/01/1988, domiciliada en calle Gowland Hopkins 6031 de B° Villa Belgrano de la Ciudad de Córdoba y María

Florencia Jazmín Rufail, D.N.I. 35.564.284 de nacionalidad argentina, estado civil soltera, de profesión comerciante, nacida el 22/08/1990, domiciliada en calle Gowland Hopkins 6031 de B° Villa Belgrano de la Ciudad de Córdoba, en calidad de CESIONARIAS, han convenido lo siguiente: El Sr. Guillermo Eduardo Bava, cede, vende y transfiere a la Srta. María Candelaria Rufail, D.N.I. 33.534.656, la cantidad de 40 (cuarenta) cuotas sociales que posee en Tany S.R.L. de \$ 100 cada una lo que hace un total de Pesos cuatro mil; y cede, vende y transfiere a la Srta. María Florencia Jazmín Rufail, D.N.I. 35.564.284, la cantidad de 40 (cuarenta) cuotas sociales que posee en Tany S.R.L. de \$ 100 cada una lo que hace un total de Pesos cuatro mil. El valor total de la cesión asciende a un importe de \$ 8.000 que ha sido abonado en su totalidad por las cesionarias y percibido en su totalidad por el cedente. Los restantes socios Sres. Roberto José Antonio Rufail, D.N.I. 12.331.898 y José Rufail D.N.I. 25.813.197 prestan conformidad a la presente cesión.

1 día - N° 567855 - \$ 3476,90 - 22/11/2024 - BOE

RECTA SALUD S.A.

Elección de Directorio - Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de noviembre de 2024 se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular – Presidente: Claudio Fuentes, D.N.I. N° 16.083.767; y (ii) Directora Suplente: Liliana del Milagro Prativiera, D.N.I. N° 13.491.176; todos por término estatutario.

1 día - N° 567904 - \$ 480 - 22/11/2024 - BOE

SERVICIOS MEDITERRANEOS S.A.

Elección de autoridades- Cambio de sede social - Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/10/2024 rectificativa y ratificativa del Acta de Asamblea General ordinaria de fecha 30/09/2022 se trató lo siguiente: Elección de directorio: Director Titular Presidente al Sr. HUGO JUSTO ROQUE FERNANDEZ, D.N.I. N° 10.543.836, CUIT/CUIL N° 20-10543836-3, nacido el día 28- 10-1952, estado civil divorciado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión ingeniero, con domicilio real en Heriberto Martínez 5908, de la ciudad de Córdoba, Departamento capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, y fijando domicilio especial en Avenida La Cordillera N°3947, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina; y como Director Suplente: RAMIRO JAVIER FERNANDEZ, D.N.I. N° 28.394.888, CUIT/CUILN°23-28394888-9, nacido el día 09-03-1981, estado civil soltero, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión

martillero y corredor inmobiliario, con domicilio real en Carlos Nicolle 6049, de la ciudad de Córdoba, Departamento capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, y fijando domicilio especial en Avenida La Cordillera N°3947, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina; lo que sometido a consideración resulta aprobado por unanimidad. Dejan constancia que su mandato es por una vigencia de tres ejercicios y finaliza el 30/06/2025. Cambio de sede social a Avenida La Cordillera N°3947, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Publíquese en el BOE 1 día.-

1 día - N° 567887 - \$ 4908 - 22/11/2024 - BOE

PEPITA S.A

MARCOS JUAREZ

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 06/09/2024, se resolvió por unanimidad designación de autoridades, por el término de tres ejercicios, conforme al siguiente detalle: Director titular-Presidente: Marcela Rodrigue, DNI 6.267.803; Director Suplente: Marcos Rodrigue, DNI 4.754.935. La sociedad prescinde de la sindicatura

1 día - N° 567712 - \$ 480 - 22/11/2024 - BOE

ESSENTIAL ACCESIBILITY ARGENTINA S.A.

Por un error material e involuntario en el edicto de ESSENTIAL ACCESIBILITY ARGENTINA S.A. número 527027 publicado el 9/5/2024 se consignó erróneamente la fecha del Acta de Directorio como el día 27/03/2024, cuando la fecha correcta de celebración es el 03/04/2024.

1 día - N° 567812 - \$ 480 - 22/11/2024 - BOE

ERJUSI S.A.S

RIO CUARTO

Constitución: 1 de octubre de 2024. 1) ALDO JAVIER MUÑOZ, de 46 años de edad, D.N.I. N° 26.855.386, CUIT /CUIL N° 20-26855386-0, nacido el día 29/09/1978, estado civil divorciado, nacionalidad Argentino, sexo Masculino, de profesión autónomo, con domicilio real en Calle Stephenson 2445, barrio Tiro Federal, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, Argentina. 2) Denominación: ERJUSI S.A.S 3) Domicilio y sede: Calle Stephenson 2445, barrio Tiro Federal, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, Argentina. 4) Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta pro-

pia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades:

1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13)

Importación y exportación de bienes y servicios.
14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 5) Duración: la duración de la sociedad se establece en 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. 6) Capital social quinientos cincuenta mil pesos (\$550.000). Representado por quinientas cincuenta (550) acciones de pesos Mil (\$1.000.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscriptas íntegramente por ALDO JAVIER MUÑOZ, quien integra en dinero en efectivo el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los/las accionistas a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. 7) Administrador titular: ALDO JAVIER MUÑOZ, D.N.I. N° 26.855.386, CUIT / CUIL N° 20-26855386-0, con domicilio especial en Calle Stephenson 2445, barrio Tiro Federal, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Administrador suplente: MARIA LAURA GONZALEZ, D.N.I. N° 28.785.700, CUIT /CUIL N° 23-28785700-4, con domicilio especial en Calle Stephenson 2445, barrio Tiro Federal, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Quienes durarán en sus cargos mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. Prescinde del órgano de fiscalización. La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. ALDO JAVIER MUÑOZ, D.N.I. N° 26.855.386, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. 8) Fecha de cierre: 31 de agosto de cada año.

1 día - N° 567983 - \$ 15939 - 22/11/2024 - BOE

DAC SERVICIOS DE IDIOMAS SAS

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 19/11/2024 la Sociedad resolvió: (i) Aceptar la renuncia de Víctor Ramón GOLOB al cargo de Administrador Suplente y la designación en su reemplazo del Sr. Gonzalo José OTERO, DNI N° 36.153.654; (ii) La reforma del Art. 7° del Estatuto, que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de Denise Ailin CORREA, D.N.I. N° 36.786.821 en el carácter de Administradora Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no cometa actos que sean pasibles de

remoción por justa causa. Se designa a Gonzalo José OTERO D.N.I. N° 36.153.654 en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse."; (iii) Cambio de Sede Social a la calle Ituzaingó N° 87, 4to Piso "C", de la ciudad de Córdoba, departamento Capital, provincia de Córdoba.

1 día - N° 568130 - \$ 3081 - 22/11/2024 - BOE

EL BUEN VIAJE S.A

MARCOS JUAREZ

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 06/09/2024, se resolvió por unanimidad designación de autoridades, por el término de tres ejercicios, conforme al siguiente detalle: Director titular-Presidente: Marcela Rodrigue, DNI 6.267.803; Director Suplente: Marcos Rodrigue, DNI 30.495.014. La sociedad prescinde de la sindicatura.

1 día - N° 567717 - \$ 480 - 22/11/2024 - BOE

PRAULE SRL

ARIAS

A los 04 días del mes de septiembre de 2024 siendo las 09:30 hs., se reúnen en su sede social los socios e integrantes de la razón social "PRAULE S.R.L.", CUIT: 30-71789508-4, Sres. TANIA BALBI y ESTEBAN ANDRES RODRIGUEZ. Abierta la reunión el socio Esteban Andrés Rodríguez expone que mediante contrato privado de cesión de cuotas sociales formalizado con anterioridad y que corre por cuerda separada, cedió y transfirió la totalidad de las cuotas sociales que le pertenecían, las cuales equivalen a diez (10) cuotas sociales de pesos mil (\$1.000) cada una de ellas, lo que representaba un décimo (1/10) del capital social de la empresa. Manifiesta que las mismas fueron cedidas al Sr. KEVIN BALBI, D.N.I. N° 44.112.916, CUIT/CUIL 20-44112916-6 nacido el día 25/03/2002, de estado civil soltero, de nacionalidad argentina, de profesión empleado, con domicilio real en Avenida San Martín N° 605 de la localidad de Arias, Departamento Unión, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Expone la socia gerente Tania Balbi, que acepta la cesión efectuada y en razón de ella corresponde modificar el estatuto societario en su CLAUSULA CUARTA, la que queda redactada en adelante de la siguiente manera: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de pesos Doscientos Mil (\$200.000,00), dividido en Doscientas Cuotas Sociales (200) cuotas sociales de pesos Mil (\$1.000,00) valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios/as,

según el siguiente detalle: 1) El/La Sr/Sra. TANIA BALBI, suscribe la cantidad de CIENTO NOVENTA (190) cuotas sociales. 2) El/La Sr/Sra. KEVIN BALBI, suscribe la cantidad de DIEZ (10) cuotas sociales. Los constituyentes integran en este acto en dinero en efectivo la cantidad equivalente al veinticinco por ciento (25%) del capital suscripto, obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos (2) años, contados a partir de la suscripción del presente contrato. Se pacta conforme al art. 151 de la Ley General de Sociedades que los/las socios/as, previo acuerdo y con el voto favorable de más de la mitad del capital social, podrán suscribir e integrar cuotas suplementarias de capital social guardando la misma proporción de cuotas ya integradas. En este mismo acto, el Sr. Esteban Andrés Rodríguez renuncia a su cargo de Gerente Suplente de la empresa, manifestando que nada se le adeuda por las labores efectuadas en la misma. Toma la palabra por la Socia Gerente Titular Tania Balbi, quien acepta la renuncia y propone que el cargo vacante sea ocupado por el nuevo socio, el Sr. Kevin Balbi, quien presta conformidad para ello y acepta ejercer el cargo de Gerente Suplente para el cual fue propuesto en este acto, no implicando la presente decisión modificación alguna en el estatuto societario. A los efectos de los artículos 157 y 256 de la Ley General de Sociedades, el Sr. Kevin Balbi, constituye domicilio especial en calle Avenida San Martín N° 605 de la localidad de Arias, Provincia de Córdoba, República Argentina, asimismo, en este acto manifiesta con carácter de declaración jurada no hallarse comprendido por ninguna incompatibilidad e inhabilidad legal o reglamentaria para ejercer el cargo para el que han sido designado. Estando todos los socios presentes en asamblea, se otorgan mutuos consentimientos para las cesiones de cuotas sociales efectuadas y los cargos renunciados, propuestos y aceptados, suscribiendo en tal sentido la presente acta en forma unánime

1 día - N° 568049 - \$ 7501,90 - 22/11/2024 - BOE

VIMACON S.A.

VILLA MARIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES + REFORMA ESTATUTO - Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 3 del 23/10/2024 se resolvió aceptar la renuncia de la Sra. Noelia Maribel Capote a su cargo como Presidente, designar a los nuevos miembros del Directorio por tres ejercicios económicos: Presidente: Gabriel David Giménez, DNI 26.381.000; Directora Suplente: Ivana Yanina Capote, DNI 26.546.891 y modificar el artículo 4 del estatuto social el que quedó

redactado de la siguiente manera: "La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Servicios Agropecuarios: prestación de servicios agropecuarios tales como laboreos en general, siembra, fumigación, cosecha, embolsado y desembolsado, control de calidad, control de cosecha, manipuleo y acondicionamiento y cualquier otro tipo de trabajos relacionados con la actividad agropecuaria, ya sea en campos de la sociedad, de los socios o de terceros. Producción, multiplicación, fraccionamiento y comercialización de semillas: Compra, venta, consignación, acopio, distribución, envasado y exportación e importación de cereales, legumbres, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, carne, lácteos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. Transporte de cargas en general por intermedio de vehículos propios y/o de terceros. En cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto".

1 día - N° 568559 - \$ 6198,50 - 22/11/2024 - BOE

CITRINO SA

VILLA CARLOS PAZ

EDICTO AMPLIATORIO - Por medio del presente, al edicto 544942 del 12-08-2024 referido al cambio del domicilio legal, Se agrega Extraordinaria...

1 día - N° 568058 - \$ 480 - 22/11/2024 - BOE

ALUGAR SA

VILLA CARLOS PAZ

EDICTO AMPLIATORIO - Por medio del presente, al edicto 544648 del 09-08-2024 referido al cambio del domicilio legal, Se agrega Extraordinaria...

1 día - N° 568070 - \$ 480 - 22/11/2024 - BOE

DIVISIÓN SEGURIDAD SAN FRANCISCO S.A.

Mediante acta de asamblea general ordinaria N°16 de fecha 30/10/2024, Cesa en el cargo de Presidente del Directorio el señor Rodrigo Javier Franceschi, DNI N°30.499.600, lo que fue aprobado por unanimidad. Como consecuencia de dicho cese se eligió autoridad para su reemplazo

y se aceptó y distribuyó el cargo. Resultó electo como presidente del directorio el señor Javier Andrés Panero, DNI N°25.081.519, CUIT N°20-25081519-1, divorciado, argentino, de sexo masculino, contador público nacional, con domicilio real en Los Nandubay N°1803 y con domicilio especial en Av. Garibaldi N°306, ambos de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba, República Argentina. Finalización del mandato 30/06/2025.

1 día - N° 568094 - \$ 1278,10 - 22/11/2024 - BOE

DEEP VISION ARGENTINA S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 11/07/2022 se resolvió modificar la sede social de la sociedad a la calle Humberto Primo N° 630, piso 3, oficina H33, Ciudad de Córdoba, Departamento Capital de la provincia de Córdoba. La modificación de la sede social no implica reforma estatutaria.

1 día - N° 568234 - \$ 903 - 22/11/2024 - BOE

PRO AUDIO CENTER S.A.

Elección de autoridades - Por Asamblea General Ordinaria N° 11 del 30/11/2022 se eligieron autoridades, Presidente: ROBERTO ALFREDO REBELLO (DNI 14.678.453), Director Suplente: JONATHAN REBELLO (DNI 36.147.738).

1 día - N° 568435 - \$ 687 - 22/11/2024 - BOE

C.C.P.R. S.A.

RECTIFICACION EDICTO - Se hace saber que en el edicto N° 558812 publicado el 17.10.24 se deslizó un error involuntario y donde dice "asamblea general extraordinaria N° 15" debe decir "asamblea general ordinaria N° 15"- Córdoba, 20 noviembre de 2024.-

1 día - N° 568526 - \$ 899,50 - 22/11/2024 - BOE

PMGT S.R.L.

Complementario del edicto del 29/10/2024. Datos personales del socio Martín Gonzalo HERMANN (DNI 27.655.896, argentino, casado, comerciante, nacido el 09/11/1979, domiciliado en calle José Acevey 1852, barrio Ayacucho, Córdoba).

1 día - N° 568639 - \$ 815,50 - 22/11/2024 - BOE

NOVOIMAGENES S.A.

RIO CUARTO

Rectificación de edictos - Ratificación Elección de Autoridades - Se rectifica edicto número N° 443442 publicado el 27/03/2023 donde dice: "Por Asamblea General Ordinaria del 12/03/2021 se

eligieron ..." debe decir: "Por Asamblea General Ordinaria del 12/03/2021, ratificada por Asamblea General Ordinaria del 30/09/2024, se eligieron ..." y edicto número N° 443444 publicado el 29/03/2023 donde dice: "Por Asamblea General Ordinaria del 06-02-2023 se eligieron ..." debe decir: "Por Asamblea General Ordinaria del 06-02-2023, ratificada por Asamblea General Ordinaria del 30/09/2024, se eligieron ..." todo lo demás no se modifica.-

1 día - N° 568593 - \$ 2229,50 - 22/11/2024 - BOE

FIDEXSERV S.A.S.

RIO CUARTO

Constitución de fecha 13/11/2024. Socios:1) Pedro Francisco Ramos, D.N.I. N° 20.232.934, CUIT N° 23-20232934-9, nacido el día 07/09/1968, estado civil divorciado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Contador Público, con domicilio real en Calle Esquiú Fray Mamerto N° 753, piso 21, departamento 2, torre 2, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2)Julian Fabricio Hid, D.N.I. N° 24.677.944, CUIT N° 23-24677944-9, nacido el día 03/08/1975, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Alejandro Nonis N° 738, barrio Soles Del Oeste, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 3) Mario Hugo Braidá, D.N.I. N° 21.625.459, CUIT N° 20-21625459-8, nacido el día 22/07/1970, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Contador Público, con domicilio real en Calle La Posta N° 2938, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio.Denominación: FIDEXSERV S.A.S. Sede: Calle Carlos Gaudard N°426, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) TRANSPORTE: Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística; 2) FINANCIERAS - FIDEICOMISOS: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente y actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o

por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos, encontrándose en todos los casos exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 3) INMOBILIARIAS: Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) SERVICIOS EMPRESARIALES: Prestación de servicios empresariales mediante la realización de trabajos de administración, gestiones administrativas y comerciales, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, gerenciamiento, contrataciones con particulares, empresas, asociaciones civiles y/o organismos públicos; con exclusión de las actividades propias reservadas para profesionales que deban estar matriculados para su ejercicio. 5) AGROPECUARIAS: Explotación agrícola orientada a la obtención de granos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. Explotación ganadera en sus diferentes modalidades de cría, cabaña o invernada, de todo tipo de animales. Gestión de boleto de Marca y Señal, faena de animales vacunos, ovinos, porcinos, caprinos, equinos y aves, explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo, explotación cunícola y apícola, crianza de todo tipo de animales. 6) COMERCIALES: Compra, venta, importación, exportación de todo producto o servicio con aplicación directa o indirecta en la explotación agropecuaria, metalúrgica, eléctrica, electrónica, inmobiliaria, de la construcción. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. CAPITAL: Pesos Quinientos Sesenta y Cuatro Mil (\$564.000,00) representado por 564 acciones de valor nominal Pesos Mil (\$1.000,00) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de la clase B, con derecho a 1 voto por acción. SUSCRIPCIÓN: 1) Pedro Francisco Ramos, suscribe la cantidad de 188 acciones. 2) Julian Fabricio Hid, suscribe la cantidad de 188 acciones. 3) Mario Hugo Braidá, suscribe la cantidad de 188 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. Julian Fabricio Hid, D.N.I. N° 24.677.944, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. Mario Hugo Braidá, D.N.I. N° 21.625.459 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos hasta que la reunión de socios decida su remoción, no necesitando justa causa para hacerlo. Representación: la representación legal y uso de firma

social, estará a cargo del Sr. Julian Fabricio Hid, D.N.I. N° 24.677.944. Durará en su cargo hasta que la reunión de socios decida su remoción, no necesitando justa causa para hacerlo. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: cierra el 31/07 de cada año.

1 día - N° 568770 - \$ 17640 - 22/11/2024 - BOE

CORCON SA

Por Asamblea Ordinaria N° 15 de fecha 25/10/2024 y por Acta de Directorio N° 208 de fecha 30 de octubre de 2024, se resolvió por unanimidad designar a las autoridades del Directorio y del Consejo de Vigilancia de CORCON SA, resultando electas: Gustavo Alejandro Mira, DNI n° 22.220.210, como Director Presidente; Heliberto Valverde, DNI n° 16.508.592, como Director Vicepresidente; Edgar Adrián Bordi, DNI n° 20.998.159, como Director Secretario; Marcelo Fernando Foncea DNI n° 18.385.157, como Director Tesorero; Miguel Ángel Tolosa, DNI n° 24.597.638; Ariel Alejandro Reyna, DNI n° 28.118.222; Eduardo Miguel Fernández, DNI n° 22.792.539; como Directores Titulares; y Diego Daniel Valverde, DNI n° 16.292.688; Christian Rubén Reyna, DNI n° 30.124.293; Javier Oscar Buteler Mocdece, DNI n° 24.615.736; Sergio Osvaldo Ciarimboli, DNI n° 17.004.678; Nicolas Emilio Miras, DNI 33.320.118; como Directores Suplentes. Como miembros del Concejo de Vigilancia Titulares a Isabel Perez, DNI 6.678.607, designada como Presidente del Concejo de Vigilancia; Juan José Pezoa, DNI n° 29.255.700; y Susana Beatriz Zitelli, DNI n° 18.013.638 y como miembros suplentes del Concejo de Vigilancia a Silvia Noemi Ramacciotti, DNI n° 11.745.091; Villarreal Ana Laura, DNI 30472359 y Jose Agustin Arnaldi, DNI 6.432.325. Todos aceptan el cargo por el que fueran investidos y durarán en el cargo por un ejercicio.

1 día - N° 568482 - \$ 4896,50 - 22/11/2024 - BOE

REFICOR SOCIEDAD ANÓNIMA

Constitución de fecha 06/11/2024. Socios: 1) GERMAN URIEL PAGLIERO, D.N.I. N° 37874562, CUIT/CUIL N° 20378745625, nacido/a el día 19/07/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle 12 De Octubre 1335, piso 5, departamento 501, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) DAMIAN EZEQUIEL PAGLIERO, D.N.I. N° 42337937, CUIT/CUIL N° 20423379376, nacido/a el día 25/01/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en

Calle 12 De Octubre 1335, piso 5, departamento 501, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 3) LAUTARO NAHUEL PAGLIERO, D.N.I. N° 45701101, CUIT/CUIL N° 20457011017, nacido/a el día 07/06/2004, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Hipólito Yrigoyen, barrio Sd, de la ciudad de Matorrales, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 4) LUCIANO NATANAEL PAGLIERO, D.N.I. N° 40026174, CUIT/CUIL N° 20400261742, nacido/a el día 09/04/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Malvinas Argentinas 398, piso -, departamento -, barrio Sin Datos, de la ciudad de Matorrales, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: REFICOR SOCIEDAD ANÓNIMA Sede: Calle 12 De Octubre 1335, piso 5, departamento 501, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Fabricación, industrialización, elaboración, comercialización, distribución, importación y exportación, de aceites y grasas de origen animal o vegetal, especies cerealeras, fibrosas, florales, forrajeras, frutícolas, hortícolas, oleaginosas y semilleras y de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. B) Compra, venta, permuta, distribución, negociación, importación, exportación de productos agroquímicos, semillas, fertilizantes, acopio de cereales; hacienda en pie y carnes de todo tipo, como así también subproductos de origen animal con destino a la alimentación y/o cualquier otro tipo de productos relacionados con el agro, ya sea por mayor o menor, incluso mediante su importación y/o exportación. C) La cría e invernada de ganado, comprendiendo la compra, cría, cruce, engorde, invernada, faenamiento y venta de ganado vacuno, bovino, porcino y caprino, ya sea con destino a la venta de la hacienda en pie o luego de su faenamiento la venta en establecimientos propios o de terceros, ya sea por mayor o menor. D) Transporte automotor de carga, de haciendas, materias primas, productos alimenticios y mercadería en general, cargas en general de cualquier tipo, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones internacionales, nacionales, provinciales o municipales, su distribución, almacenamiento, depósito, y empaque, contratar auxilios, reparaciones y remolques.

Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. Emitir y negociar guías, cartas de porte, warrants y certificados de fletamentos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Treinta Millones (30000000) representado por 30000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GERMAN URIEL PAGLIERO, suscribe la cantidad de 7500 acciones. 2) DAMIAN EZEQUIEL PAGLIERO, suscribe la cantidad de 7500 acciones. 3) LAUTARO NAHUEL PAGLIERO, suscribe la cantidad de 7500 acciones. 4) LUCIANO NATANAEL PAGLIERO, suscribe la cantidad de 7500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: GERMAN URIEL PAGLIERO, D.N.I. N° 37874562 2) Director/a Suplente: DAMIAN EZEQUIEL PAGLIERO, D.N.I. N° 42337937. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 568469 - s/c - 22/11/2024 - BOE

LOS GALES S.A.S.

Constitución de fecha 05/11/2024. Socios: 1) PABLO GASTON GALEANO, D.N.I. N° 37274455, CUIT/CUIL N° 20372744554, nacido/a el día 12/12/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida España 1191, de la ciudad de La Falda, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: LOS GALES S.A.S. Sede: Avenida España 1191, de la ciudad de La Falda, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Venta, instalación y reparación de repuestos y accesorios de vehículos; servicio mecánico integral del automotor;

reparación y pintura de carrocerías; servicio de auxilio y grúa para automóviles; servicio de lavado de vehículos automotores; compra-venta de vehículos usados, y toda otra actividad relacionada y/o vinculada con las anteriores. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 600 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO GASTON GALEANO, suscribe la cantidad de 600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO GASTON GALEANO, D.N.I. N° 37274455 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) BEATRIZ ELENA REPETTI, D.N.I. N° 18379217 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO GASTON GALEANO, D.N.I. N° 37274455. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 568477 - s/c - 22/11/2024 - BOE

PROAVITAR S.A.S.

Constitución de fecha 08/11/2024. Socios: 1) JESICA JEANETTE AVILA, D.N.I. N° 33223467, CUIT/CUIL N° 27332234671, nacido/a el día 16/08/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Martillero/A Publico/A Nacional, con domicilio real en Avenida Colon 576, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) ALAN JOAQUIN BELTRAN KARLSSON, D.N.I. N° 42895932, CUIT/CUIL N° 23428959329, nacido/a el día 24/11/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Avenida Colon 576, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: PROAVITAR S.A.S. Sede: Avenida Colon 576, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra, venta, permuta,

administración, locación y alquiler de inmuebles por cuenta propia o de terceros. 2) Intermediación en la compraventa, permuta, locación y alquiler de inmuebles. 3) Realización de tasaciones, peritajes y corretaje inmobiliario en general. 4) Promoción, construcción y urbanización de inmuebles. 5) Gestión de propiedades y la administración de condominios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 1000 acciones de valor nominal Seiscientos (600.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JESICA JEANETTE AVILA, suscribe la cantidad de 400 acciones. 2) ALAN JOAQUIN BELTRAN KARLSSON, suscribe la cantidad de 600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ALAN JOAQUIN BELTRAN KARLSSON, D.N.I. N° 42895932 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JESICA JEANETTE AVILA, D.N.I. N° 33223467 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALAN JOAQUIN BELTRAN KARLSSON, D.N.I. N° 42895932. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 568523 - s/c - 22/11/2024 - BOE

PUNTODOC S.A.S.

Constitución de fecha 02/10/2024. Socios: 1) MARIA VIRGINIA RIZZOTTI, D.N.I. N° 39175122, CUIT/CUIL N° 27391751221, nacido/a el día 30/11/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Lavalle 938, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) NICOLAS GAUNA, D.N.I. N° 36680730, CUIT/CUIL N° 20366807307, nacido/a el día 16/11/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Lavalle 938, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: PUNTODOC S.A.S. Sede: Calle Lavalle 938, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años

contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1. Servicios de Comunicación y Marketing: * Desarrollo e implementación de estrategias de comunicación y marketing para fortalecer la imagen y presencia de las marcas en el mercado. * Creación y gestión de campañas publicitarias en diversos medios, incluyendo televisión, radio, prensa escrita y digital. * Producción de contenido multimedia para plataformas digitales y tradicionales. 2. Marketing Digital: * Diseño y ejecución de estrategias de marketing digital, incluyendo SEO, SEM, y gestión de redes sociales. * Desarrollo y gestión de campañas de publicidad online a través de plataformas como Google Ads, Facebook Ads, entre otras. * Análisis de datos y métricas para la optimización de campañas digitales. 3. Relaciones Públicas: * Gestión de la comunicación corporativa y de crisis para mejorar la imagen pública de las empresas. * Organización de ruedas de prensa, eventos mediáticos y otras actividades de relaciones públicas. * Redacción y distribución de comunicados de prensa y otros materiales de comunicación. 4. Organización de Eventos: * Planificación, coordinación y ejecución de eventos corporativos, promocionales y sociales. * Gestión integral de eventos, incluyendo logística, diseño de espacios, contratación de servicios y producción. * Desarrollo de conceptos creativos y temáticos para eventos. 5. Comercialización de Marcas: * Estrategias de posicionamiento de marcas en el mercado. * Gestión de la identidad y el branding de productos y servicios. * Análisis de mercado y estudios de competencia para identificar oportunidades de crecimiento. 6. Sponsoreo y Alianzas Estratégicas: * Identificación y gestión de oportunidades de sponsoreo y patrocinios. * Negociación de acuerdos de sponsoreo y alianzas estratégicas con otras empresas y organizaciones. * Evaluación y seguimiento del rendimiento de las actividades de sponsoreo para maximizar el retorno de inversión. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 10 acciones de valor nominal Sesenta Mil (60000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA VIRGINIA RIZZOTTI, suscribe la cantidad de 5 acciones. 2) NICOLAS GAUNA, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA VIRGINIA RIZZOTTI, D.N.I. N° 39175122 en el carácter

de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NICOLAS GAUNA, D.N.I. N° 36680730 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA VIRGINIA RIZZOTTI, D.N.I. N° 39175122. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 568527 - s/c - 22/11/2024 - BOE

JUAMSER S.A.S.

Constitución de fecha 08/11/2024. Socios: 1) SERGIO LUIS LERIN, D.N.I. N° 30535974, CUIT/CUIL N° 20305359743, nacido/a el día 16/07/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 139, de la ciudad de Capilla Del Monte, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) MARIA CARLA LERIN, D.N.I. N° 33230771, CUIT/CUIL N° 27332307717, nacido/a el día 06/03/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 139, de la ciudad de Capilla Del Monte, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: JUAMSER S.A.S. Sede: Calle Bartolome Jaime 535, de la ciudad de Capilla Del Monte, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) Comprar, vender, permutar, importar, exportar, fraccionar, distribuir, consignar, almacenar, transportar, representar o comercializar, artículos de ferretería, burlonería, matricería, maquinarias, herramientas, repuestos, accesorios, elementos de seguridad y mercaderías para la construcción y reparación de edificios residenciales y no residenciales, para toda clase de industrias y para el hogar. Venta de artículos y materiales para la instalación de gas, para plomería y para la electricidad. II) Fabricación y transformación de máquinas y herramientas para la industria, sus repuestos y accesorios, su instalación y reparación. III) Importación y exportación de bienes y servicios. IV) Reparación de averías en chasis o chapas, desperfectos mecánicos y en motores de vehículos. Compraventa de combustibles líquidos, sólidos y gaseosos, lu-

bricantes, respuestas para motores, motocicletas y automotores en general, baterías. V) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúa las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Las actividades objeto del contrato social, pueden ser llevadas a cabo al por mayor y/o menor, tanto en el ámbito público como en el privado. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 600000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SERGIO LUIS LERIN, suscribe la cantidad de 300000 acciones. 2) MARIA CARLA LERIN, suscribe la cantidad de 300000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SERGIO LUIS LERIN, D.N.I. N° 30535974 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA CARLA LERIN, D.N.I. N° 33230771 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SERGIO LUIS LERIN, D.N.I. N° 30535974. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 568532 - s/c - 22/11/2024 - BOE

BLOCKCAPITAL S.A.S.

Constitución de fecha 08/11/2024. Socios: 1) MARIA MELISA PICONE, D.N.I. N° 30473655, CUIT/CUIL N° 27304736556, nacido/a el día 21/10/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Avenida Bodereau 2350, manzana 2, lote 6, barrio Prados De La Villa, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) MARIANO HERNAN LOPEZ ARDILES, D.N.I. N° 28427432, CUIT/CUIL N° 20284274327, nacido/a el día 10/11/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Avenida Bodereau 2350, manzana 2, lote 6, barrio Prados De La Villa, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: BLOCKCAPITAL S.A.S. Sede: Avenida Bodereau 2350, manzana 2, lote 6, barrio Prados De La Vi-

lla, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Prestación de servicios, asesoramiento y consultoría personal referidos al coaching life, coaching organizacional, coaching deportivo, coaching grupal, coaching familiar, coaching ontológico, coaching motivacional, y otros relacionados con el coaching. Organización, producción y realización de capacitaciones, cursos, exposiciones, ferias, y eventos sociales relacionados con el coaching. 2) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Aporte o inversiones de capitales y/o de tecnología y/o de conocimiento de negocios y/o préstamos con o sin garantía a corto o a largo plazo, a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para negocios, operaciones o emprendimientos realizados o a realizarse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 3) Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 5) Importación y exportación de bienes y servicios. 6) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 1000 acciones de valor nominal Seiscientos (600.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables

de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA MELISA PICONE, suscribe la cantidad de 10 acciones. 2) MARIANO HERNAN LOPEZ ARDILES, suscribe la cantidad de 990 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIANO HERNAN LOPEZ ARDILES, D.N.I. N° 28427432 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA MELISA PICONE, D.N.I. N° 30473655 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIANO HERNAN LOPEZ ARDILES, D.N.I. N° 28427432. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 568536 - s/c - 22/11/2024 - BOE

RJCADVENTURE S.A.S.

Constitución de fecha 14/11/2024. Socios: 1) RICARDO JAVIER CORDOBA, D.N.I. N° 27545669, CUIT/CUIL N° 20275456692, nacido/a el día 02/08/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Casariego Raul 4338, barrio Poeta Lugones, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: RJCADVENTURE S.A.S. Sede: Calle Casariego Raul 4338, barrio Poeta Lugones, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entida-

des Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Cincuenta Mil (550000) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil Quinientos (5500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RICARDO JAVIER CORDOBA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RICARDO JAVIER CORDOBA, D.N.I. N° 27545669 en el carácter de administrador titular. En el desempeño

de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MAYCO FRACAROLLI, D.N.I. N° 35123869 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RICARDO JAVIER CORDOBA, D.N.I. N° 27545669. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 568642 - s/c - 22/11/2024 - BOE

ESTABLECIMIENTO MINERO SOFIA S.A.

ELENA

ESTABLECIMIENTO MINERO SOFIA S. A. – Elena- Provincia de Córdoba – ELECCIÓN DE DIRECTORIO - Por Asamblea General Ordinaria del día 12 de julio de 2024, se renovó el Directorio de la sociedad fijándose en 3 (tres) el número de titulares y en 2 (dos) el de suplentes, habiéndose designado para cubrir los cargos estatutarios a los siguientes: PRESIDENTE y DIRECTOR TITULAR Ida Ramona Ramello, D.N.I. 10.724.489; DIRECTOR TITULAR: Laura Balbina Boatti, D.N.I. 24.724.895; DIRECTOR TITULAR: Maria Noelia Boatti, D.N.I. 26.053.777; y DIRECTOR SUPLENTE: Eliana Valeria Boatti, D.N.I. 28.045.102; DIRECTOR SUPLENTE: Magali Sofía Boatti, D.N.I. 32.995.297. Duración: tres ejercicios.

1 día - N° 568614 - \$ 2334,50 - 22/11/2024 - BOE

CEROGLUTEN S.A.S.

Constitución de fecha 08/11/2024. Socios: 1) LORENA GISELA NIETO, D.N.I. N° 32115327, CUIT/CUIL N° 27321153270, nacido/a el día 06/06/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Santa María de oro 1010, de la ciudad de La Falda, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: CEROGLUTEN S.A.S. Sede: Calle Sarmiento 436, torre/local 6, de la ciudad de La Falda, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Trans-

porte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones

impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 100 acciones de valor nominal Seis Mil (6000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LORENA GISELA NIETO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LORENA GISELA NIETO, D.N.I. N° 32115327 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) WALTER GUSTAVO LOVERA, D.N.I. N° 27734353 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LORENA GISELA NIETO, D.N.I. N° 32115327. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 568646 - s/c - 22/11/2024 - BOE

ROJERBEN S.A.S.

Constitución de fecha 14/11/2024. Socios: 1) BENJAMIN MANCINI, D.N.I. N° 40415766, CUIT/CUIL N° 20404157664, nacido/a el día 24/06/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle General Paz 864, de la ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) ROMAN MANCINI, D.N.I. N° 42785914, CUIT/CUIL N° 20427859143, nacido/a el día 18/07/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle General Paz 864, de la ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 3) JEREMIAS MANCINI, D.N.I. N° 38727900, CUIT/CUIL N° 20387279009, nacido/a el día 22/08/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle General Paz 864, barrio Medalla Milagrosa, de la ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: ROJERBEN S.A.S. Sede: Calle General Paz 864, de la ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de

obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta

de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 300 acciones de valor nominal Dos Mil (2000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) BENJAMIN MANCINI, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) ROMAN MANCINI, suscribe la cantidad de 100 acciones. 3) JEREMIAS MANCINI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ROMAN MANCINI, D.N.I. N° 42785914 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) BENJAMIN MANCINI, D.N.I. N° 40415766 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROMAN MANCINI, D.N.I. N° 42785914. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 568649 - s/c - 22/11/2024 - BOE

YGEO SEEDS & CROPS S.A.

Constitución de fecha 07/11/2024. Socios: 1) JUAN CARLOS GATTO, D.N.I. N° 32777201, CUIT/CUIL N° 20327772016, nacido/a el día 17/11/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Rivadavia 581, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) WALTER HUGO ANDREOLA, D.N.I. N° 12198219, CUIT/CUIL N° 20121982197, nacido/a el día 29/04/1958, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Rivadavia 581, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 3) DIEGO EDUARDO BONORIS, D.N.I. N° 27229889, CUIT/CUIL N° 20272298891, nacido/a el día 06/05/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Rivadavia 581, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: YGEO SEEDS & CROPS S.A. Sede: Calle Rivadavia 581, de la ciudad de Monte Buey,

Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La explotación de la actividad productiva agropecuaria, en establecimientos de la sociedad o de terceras personas, en el ramo agrícola, pecuario, frutícola, horticola, forestal, de granja, avícola, bovina, porcina, equina, en cualquiera de sus etapas, cría, recría, invernada, mestización, venta, cruce de ganado y hacienda de todo tipo; la realización de trabajos terrestres y/o aéreos con equipos propios o arrendados y/o cedidos, así como la prestación de servicios para cualquiera de las actividades antes descriptas; b) Compraventa de cereales, oleaginosos, legumbres, forrajes, ganados de todo tipo, así como los productos y subproductos de todos ellos, al igual que semillas, agroquímicos, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, forrajes, productos veterinarios, alimentos de cualquier tipo, herramientas, máquinas e implementos agrícolas; y todo tipo de productos que se relacionen con la actividad agropecuaria; c) Consignaciones, comisiones, representaciones, mandatos y remates, actuando como consignataria, comisionista, corredora, representante, intermediaria, mandataria y rematadora de cereales, oleaginosos, legumbres, forrajes, ganados de todo tipo, así como los productos y subproductos de todos ellos, al igual que semillas, agroquímicos, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, forrajes, productos veterinarios, alimentos de cualquier tipo, herramientas, máquinas e implementos agrícolas; y todo tipo de productos que se relacionen con la actividad agropecuaria; d) exportación e importación, de bienes propios o de terceros, referente a productos agropecuarios, productos y subproductos derivados de la actividad agropecuaria, productos y subproductos derivados de la avicultura, apicultura, o silvicultura, material genético, frutos del país, pudiendo actuar en los mercados del país o del extranjero por intermedio de sus representantes genuinos o de terceras personas habilitadas; e) Desarrollo de actividades industriales vinculadas al sector agropecuario, en especial las agroindustriales en todas sus etapas, tanto para los productos principales como para sus subproductos. También la elaboración y producción de alimentos, tanto para consumo humano como animal, el acopio, molienda, texturizado, secado, concentrado, mezclado, fraccionado y envasado de productos e insumos alimenticios, subproductos y derivados en todas las etapas de la cadena de valor agroalimentario; f) Transporte de cargas, terrestre, fluvial o marítimo, por cualquier medio,

en el territorio nacional, hacia o desde el extranjero de productos y/o subproductos agropecuarios y/o ganaderos; g) Construcción, administración, compra, venta, permuta, locación, arrendamiento y explotación en todas sus partes de inmuebles urbanos, rurales, comerciales, loteos, fraccionamientos y realización de toda operación sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones, incluso las comprometidas en la Propiedad Horizontal, por cuenta propia o por mandato de terceros exceptuando aquellas inherentes a la intermediación inmobiliaria, actividad propia de los corredores inmobiliarios; h) Asesoramiento integral agropecuario, administración, gerenciamiento y gestión agropecuaria; i) Comercialización de lubricantes y combustibles; j) Actividad de intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables; k) Financieras: Aportar capitales propios o ajenos, con o sin garantías reales, a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones y negocios vinculados a su actividad, realizadas y/o realizarse, financiaciones en general, préstamos a interés con fondos propios, operaciones con valores inmobiliarios, títulos y acciones por cuenta propia y/o de terceros, tomar a su cargo y/o en combinación con otras firmas la colocación de emisiones de acciones, obligaciones negociables, debentures, títulos y otros valores, con exclusión de las operaciones contempladas en la ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Treinta Millones (30000000) representado por 100000 acciones de valor nominal Trescientos (300.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN CARLOS GATTO, suscribe la cantidad de 34000 acciones. 2) WALTER HUGO ANDREOLA, suscribe la cantidad de 33000 acciones. 3) DIEGO EDUARDO BONORIS, suscribe la cantidad de 33000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: JUAN CARLOS GATTO, D.N.I. N° 32777201 2) Vice-Presidente/a: DIEGO EDUARDO BONORIS, D.N.I. N° 27229889 3) Director/a Titular: WALTER HUGO ANDREOLA, D.N.I. N° 12198219 4) Director/a Suplente: DIEGO MARTIN VERDELLI, D.N.I. N° 26377491. Representación legal y uso de firma

social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 568651 - s/c - 22/11/2024 - BOE

MEDIFA S.A.S.

Constitución de fecha 14/11/2024. Socios: 1) ELISA BEATRIZ MEDINA, D.N.I. N° 22616391, CUIT/CUIL N° 27226163919, nacido/a el día 26/07/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Martin 1098, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) MARIA JANETTE MEDINA, D.N.I. N° 26094974, CUIT/CUIL N° 27260949743, nacido/a el día 22/01/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida San Martin 1098, barrio Público, de la ciudad de Las Arrias, Departamento Tulumba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: MEDIFA S.A.S. Sede: Calle General Jose De San Martin 1098, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios

de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Cincuenta Mil (550000) representado por 1000 acciones de valor nominal Quinientos Cincuenta (550.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ELISA BEATRIZ MEDINA, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) MARIA JANETTE MEDINA, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) ELISA BEATRIZ MEDINA, D.N.I. N° 22616391 2) MARIA JANETTE MEDINA, D.N.I. N° 26094974 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROBERTO JOSE CEJAS, D.N.I. N° 23700983 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa

causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ELISA BEATRIZ MEDINA, D.N.I. N° 22616391. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 568653 - s/c - 22/11/2024 - BOE

PIÑEIRO CATERING & EVENTOS S.A.

LAS HIGUERAS

PIÑEIRO CATERING & EVENTOS S.A. – Las Higueras- Provincia de Córdoba – ELECCIÓN DE DIRECTORIO - Por Asamblea General Ordinaria del día 09 de agosto de 2024, se renovó el Directorio de la sociedad fijándose en 1 (uno) el número de titulares y en 1 (uno) el de suplentes, habiéndose designado para cubrir los cargos estatutarios a los siguientes: PRESIDENTE y DIRECTOR TITULAR, Sr. Piñeiro Gabriel Edgardo, DNI 18.204.286; y en el cargo de Director Suplente al Sr. Rufino Martín Antonio, DNI 26.006.163; por el término de 3 ejercicios, quienes aceptaron en ese acto los cargos.

1 día - N° 568607 - \$ 1991,50 - 22/11/2024 - BOE

ALTIVA GROUP S.A.S.

Constitución de fecha 10/11/2024. Socios: 1) NICOLAS GUTIERREZ, D.N.I. N° 31003082, CUIT/CUIL N° 20310030822, nacido/a el día 28/08/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Santa Fe 543, de la ciudad de General Deheza, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: ALTIVA GROUP S.A.S. Sede: Calle Polonia 86, barrio Centro, de la ciudad de General Cabrera, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y

rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLAS GUTIERREZ, suscribe

la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NICOLAS GUTIERREZ, D.N.I. N° 31003082 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NILDA GENOVEVA GALVALISI, D.N.I. N° 4650991 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLAS GUTIERREZ, D.N.I. N° 31003082. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 568656 - s/c - 22/11/2024 - BOE

EL CID CAMPEADOR S.A.S.

Constitución de fecha 25/10/2024. Socios: 1) RODRIGO LEANDRO SERNA, D.N.I. N° 22695616, CUIT/CUIL N° 20226956167, nacido/a el día 18/05/1972, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Presidente Hipolito Yrigoyen 250, barrio Villa Dominguez, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) LEANDRO SERNA, D.N.I. N° 44827011, CUIT/CUIL N° 20448270115, nacido/a el día 10/06/2003, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Santa Fe 1, departamento 87, barrio Miguel Muñoz B, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: EL CID CAMPEADOR S.A.S. Sede: Calle Presidente Hipolito Yrigoyen 250, barrio Villa Dominguez, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propie-

dad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Servicios de alojamiento en hoteles, hosterías y residenciales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 200 acciones de valor nominal Tres Mil (3000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RODRIGO LEANDRO SERNA, suscribe la cantidad de

180 acciones. 2) LEANDRO SERNA, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RODRIGO LEANDRO SERNA, D.N.I. N° 22695616 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LEANDRO SERNA, D.N.I. N° 44827011 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RODRIGO LEANDRO SERNA, D.N.I. N° 22695616. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 568661 - s/c - 22/11/2024 - BOE

AVUKAT S.A.S.

Constitución de fecha 24/10/2024. Socios: 1) MARCELA ELVIRA ESCRIBANO, D.N.I. N° 17412823, CUIT/CUIL N° 27174128230, nacido/a el día 03/11/1965, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Manuel Belgrano 323, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) DANIEL HORACIO GIOVANINI, D.N.I. N° 13955220, CUIT/CUIL N° 20139552203, nacido/a el día 09/12/1959, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Martin 730, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: AVUKAT S.A.S. Sede: Calle Manuel Belgrano 323, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propie-

dad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 100 acciones de valor nominal Seis Mil (6000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCELA ELVIRA ESCRIBANO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) DANIEL

HORACIO GIOVANINI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCELA ELVIRA ESCRIBANO, D.N.I. N° 17412823 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DANIEL HORACIO GIOVANINI, D.N.I. N° 13955220 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELA ELVIRA ESCRIBANO, D.N.I. N° 17412823. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 568667 - s/c - 22/11/2024 - BOE

FMP SOLUTIONS S.A.S.

Constitución de fecha 13/11/2024. Socios: 1) MARCOS LEANDRO FERRADAS, D.N.I. N° 35668590, CUIT/CUIL N° 20356685904, nacido/a el día 07/07/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Programador/A, con domicilio real en Calle Falucho 311, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) JUAN IGNACIO PORTA, D.N.I. N° 37314907, CUIT/CUIL N° 20373149072, nacido/a el día 09/02/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Programador/A, con domicilio real en Calle Langer Dr Lazaro 520, barrio San Daniel, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 3) FRANCO MARGARIA, D.N.I. N° 33117490, CUIT/CUIL N° 20331174905, nacido/a el día 17/07/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Programador/A, con domicilio real en Calle Balcarce 451, piso 15, departamento C, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: FMP SOLUTIONS S.A.S. Sede: Calle Langer Dr Lazaro 520, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de programas informáticos, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos.

2) Comercialización de servicios informáticos y de hosting. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 600 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCOS LEANDRO FERRADAS, suscribe la cantidad de 200 acciones. 2) JUAN IGNACIO PORTA, suscribe la cantidad de 200 acciones. 3) FRANCO MARGARIA, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCOS LEANDRO FERRADAS, D.N.I. N° 35668590 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FRANCO MARGARIA, D.N.I. N° 33117490 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCOS LEANDRO FERRADAS, D.N.I. N° 35668590. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 568672 - s/c - 22/11/2024 - BOE

RDV IMPORTS S.A.S.

Constitución de fecha 12/11/2024. Socios: 1) JUAN PABLO VELASCO, D.N.I. N° 37475563, CUIT/CUIL N° 20374755634, nacido/a el día 14/05/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administración De Empresas, con domicilio real en Calle Meisner Víctor Horacio 6510, barrio Inaudi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) PATRICIO DATA, D.N.I. N° 37316574, CUIT/CUIL N° 20373165744, nacido/a el día 11/03/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Mar De Ajo 778, barrio Parque Horizonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 3) FACUNDO ROBERT SPANNAGEL, D.N.I. N° 39327561, CUIT/CUIL N° 20393275619, nacido/a el día 14/12/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle General Martín Miguel De Guemes 235, barrio Los Eucaliptus, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de

Cordoba, República Argentina. Denominación: RDV IMPORTS S.A.S. Sede: Calle Mar De Ajo 778, barrio Parque Horizonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás ac-

tividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 120 acciones de valor nominal Cinco Mil (5000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN PABLO VELASCO, suscribe la cantidad de 40 acciones. 2) PATRICIO DATA, suscribe la cantidad de 40 acciones. 3) FACUNDO ROBERT SPANNAGEL, suscribe la cantidad de 40 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PATRICIO DATA, D.N.I. N° 37316574 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN PABLO VELASCO, D.N.I. N° 37475563 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PATRICIO DATA, D.N.I. N° 37316574. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 568678 - s/c - 22/11/2024 - BOE

GAUDEN S.A.S.

Constitución de fecha 12/11/2024. Socios: 1) LUCAS SEBASTIAN LUDUEÑA, D.N.I. N° 25758815, CUIT/CUIL N° 20257588158, nacido/a el día 30/04/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contratista, con domicilio real en Calle Manuel Calviño 8160, barrio Autodromo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) ROBERTO JESUS FELIX LUDUEÑA, D.N.I. N° 8598548, CUIT/CUIL N° 20085985486, nacido/a el día 21/02/1951, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Cocos, manzana 15, lote 4, barrio Villa Las

Selvas, de la ciudad de Salsipuedes, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: GAUDEN S.A.S. Sede: Calle Jose Superi 3033, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica

y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setecientos Mil (700000) representado por 100 acciones de valor nominal Siete Mil (7000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCAS SEBASTIAN LUDUEÑA, suscribe la cantidad de 1 acciones. 2) ROBERTO JESUS FELIX LUDUEÑA, suscribe la cantidad de 99 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ROBERTO JESUS FELIX LUDUEÑA, D.N.I. N° 8598548 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCAS SEBASTIAN LUDUEÑA, D.N.I. N° 25758815 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROBERTO JESUS FELIX LUDUEÑA, D.N.I. N° 8598548. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 568685 - s/c - 22/11/2024 - BOE

JUJUYTURF S.A.S.

Constitución de fecha 21/10/2024. Socios: 1) ANTONIO EZEQUIEL GUTIERREZ, D.N.I. N° 31397529, CUIT/CUIL N° 20313975291, nacido/a el día 26/04/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 229 2458, barrio 40 Viviendas - Aoma, de la ciudad de San Salvador De Jujuy, Departamento Dr Manuel Belgrano, de la Provincia de Jujuy, República Argentina. 2) PABLO BENJAMIN GUTIERREZ, D.N.I. N° 29496383, CUIT/CUIL N° 23294963839, nacido/a el día 10/04/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con

domicilio real en Calle Esquiú Fray Mamerto 245, piso 3, departamento B, barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: JUJUYTURF S.A.S. Sede: Calle Esquiú Fray Mamerto 245, piso 3, departamento B, barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, electrónicos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamien-

to y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 600 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANTONIO EZEQUIEL GUTIERREZ, suscribe la cantidad de 10 acciones. 2) PABLO BENJAMIN GUTIERREZ, suscribe la cantidad de 590 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ANTONIO EZEQUIEL GUTIERREZ, D.N.I. N° 31397529 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PABLO BENJAMIN GUTIERREZ, D.N.I. N° 29496383 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANTONIO EZEQUIEL GUTIERREZ, D.N.I. N° 31397529. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 568704 - s/c - 22/11/2024 - BOE

TORRE ANGELA S.A.

REDUCCION VOLUNTARIA DE CAPITAL SOCIAL - Se hace saber por 3 días conforme art 204 LGS que por Asamblea Extraordinaria del 15/11/2024 en la sede social de TORRE ANGELA S.A., sita en calle 27 de Abril, piso 29, departamento B, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba e inscripta en el Registro Público de Comercio Protocolo de Contratos y Disoluciones al Número Nro.374 - Folio 1815 - Tomo 8, del 29 de Abril de 1997, y modificaciones: Mat. N° 1065-A, del 28/09/1999, Mat.N° 1065-A7, del 29/04/2019, Mat.N° 1065-A8, del 10/05/2019 Mat.

N° 1065-A10, del 25/03/2020, se resolvió reducir voluntariamente el capital social de \$ 138.000 a \$ 119.710, siendo este último el nuevo valor del capital Social, y modificar el artículo Cuarto del Estatuto. Valuación del Activo y Pasivo antes de la Reducción: Activo \$ 1.097.537.900,47 y Pasivo: \$ 39.399.814,15. Las oposiciones de ley se recibirán de lunes a viernes de 08 a 16 hs en la sede sita en calle 27 de Abril, piso 29, departamento B, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba.

3 días - N° 568471 - \$ 10993,50 - 26/11/2024 - BOE

ARANTZA S.A.S.

Constitución de fecha 13/11/2024. Socios: 1) AN-DREA SABINA VACCARO, D.N.I. N° 18046683, CUIT/CUIL N° 27180466830, nacido/a el día 23/08/1967, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Médico/A Cirujano/A, con domicilio real en Avenida 9 De Julio 464, de la ciudad de Coronel Moldes, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) MILAGROS BONESSI, D.N.I. N° 39473313, CUIT/CUIL N° 27394733135, nacido/a el día 10/04/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Avenida 9 De Julio 464, de la ciudad de Coronel Moldes, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 3) TOMÁS BONESSI, D.N.I. N° 37875638, CUIT/CUIL N° 20378756384, nacido/a el día 04/07/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Avenida 9 De Julio 4646, de la ciudad de Coronel Moldes, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: ARANTZA S.A.S. Sede: Calle Obispo Salguero 648, piso 1, departamento B, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y

administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obli-

gaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Cincuenta Mil (550000) representado por 5500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANDREA SABINA VACCARO, suscribe la cantidad de 4400 acciones. 2) MILAGROS BONESSI, suscribe la cantidad de 550 acciones. 3) TOMÁS BONESSI, suscribe la cantidad de 550 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ANDREA SABINA VACCARO, D.N.I. N° 18046683 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MILAGROS BONESSI, D.N.I. N° 39473313 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANDREA SABINA VACCARO, D.N.I. N° 18046683. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 568710 - s/c - 22/11/2024 - BOE

LONGROB S.A.S.

Constitución de fecha 29/10/2024. Socios: 1) GRACIANA VERÓNICA GHIBAUDO, D.N.I. N° 17807976, CUIT/CUIL N° 27178079765, nacido/a el día 04/09/1966, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A En Kinesiología Y Fisioterapia, con domicilio real en Calle Juan XXIII 560, de la ciudad de Serrano, Departamento Presidente Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) ORNELLA LONGO, D.N.I. N° 41593058, CUIT/CUIL N° 27415930580, nacido/a el día 23/02/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Maestro/A Jardinera, con domicilio real en Calle Juan XXIII 560, de la ciudad de Serrano, Departamento Presidente Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 3) ROBERTO JOSE LONGO, D.N.I. N° 17519008, CUIT/CUIL N° 20175190083, nacido/a el día 18/01/1966, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Juan XXIII 560, de la ciudad de Serrano, Departamento Presidente Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 4) BERNARDO LONGO, D.N.I. N° 44551804, CUIT/CUIL N° 20445518043, nacido/a el día 04/02/2003, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con

domicilio real en Calle Juan XXIII 560, de la ciudad de Serrano, Departamento Presidente Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: LONGROB S.A.S. Sede: Calle Juan XXIII 560, de la ciudad de Serrano, Departamento Presidente Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Prestación de servicios agrícolas de siembra, cosecha, fumigación, picado de forrajes y de granos, enrollado, enfardado, y demás servicios de contratista rural. Transporte automotor de haciendas, granos y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la agricultura, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias o de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Comercialización,

compra, venta, importación, exportación, faena, consignación y permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de productos agrícolas, cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacione con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de software, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 600 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GRACIANA VERÓNICA GHIBAUDO, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) ORNELLA LONGO, suscribe la cantidad de 100 acciones. 3) ROBERTO JOSE LONGO, suscribe la cantidad de 300 acciones. 4) BERNARDO LONGO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ROBERTO JOSE LONGO, D.N.I. N° 17519008 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GRACIANA VERÓNICA GHIBAUDO, D.N.I. N° 17807976 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROBERTO JOSE LONGO, D.N.I. N° 17519008. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 568740 - s/c - 22/11/2024 - BOE

CONSMART S.A.S.

Constitución de fecha 01/11/2024. Socios: 1) LEONARDO GABRIEL LUDUEÑA, D.N.I. N° 30658099, CUIT/CUIL N° 20306580990, nacido/a el día 14/12/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida España 361, de la ciudad de La Falda, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) MARIA AGUSTINA GONTERO SPOSITO, D.N.I. N° 35636936, CUIT/CUIL N° 27356369365, nacido/a el día 01/02/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida España 361, de la ciudad de La Falda, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: CONSMART S.A.S. Sede: Calle 9 De Julio 1470, barrio Villa Eden, de la ciudad de La Falda, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier

trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligacio-

nes, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 600 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LEONARDO GABRIEL LUDUEÑA, suscribe la cantidad de 300 acciones. 2) MARIA AGUSTINA GONTERO SPOSITO, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LEONARDO GABRIEL LUDUEÑA, D.N.I. N° 30658099 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA AGUSTINA GONTERO SPOSITO, D.N.I. N° 35636936 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEONARDO GABRIEL LUDUEÑA, D.N.I. N° 30658099. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 568746 - s/c - 22/11/2024 - BOE

DERONLY S.A.S.

Constitución de fecha 06/11/2024. Socios: 1) PABLO SEBASTIAN MUÑOZ LEGORA, D.N.I. N° 22220899, CUIT/CUIL N° 20222208999, nacido/a el día 21/05/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Molino De Torres 5301, manzana 24, lote 1, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) JUAN JOSE ROSSI, D.N.I. N° 23226083, CUIT/CUIL N° 20232260832, nacido/a el día 22/02/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Los Alamos 1111, manzana 63, lote 243, barrio La Rufina, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: DERONLY S.A.S. Sede: Calle Juan B Daniel 1935, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remo-

delaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena ca-

pacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Cuarenta Y Tres Mil Ciento Cuarenta Y Cuatro (543144) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil Cuatrocientos Treinta Y Uno Con Cuarenta Y Cuatro Céntimos (5431.44) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO SEBASTIAN MUÑOZ LEGORA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) JUAN JOSE ROSSI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO SEBASTIAN MUÑOZ LEGORA, D.N.I. N° 22220899 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN JOSE ROSSI, D.N.I. N° 23226083 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO SEBASTIAN MUÑOZ LEGORA, D.N.I. N° 22220899. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 568758 - s/c - 22/11/2024 - BOE

ISA INSTAL CBA S.A.S.

Constitución de fecha 01/11/2024. Socios: 1) HORACIO LEOPOLDO RIVAROLA, D.N.I. N° 23459522, CUIT/CUIL N° 23234595229, nacido/a el día 31/07/1973, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 27 De Abril 4280, departamento 11, manzana 0, lote 2, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: ISA INSTAL CBA S.A.S. Sede: Calle 27 De Abril 4280, departamento 11, torre/local 2, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) La adquisición, enajenación, mantenimiento preventivo y correctivo, y reparación de toda clase de sistemas y equipos de aires acondicionados, equipos de ventilación mecánica y equipos de refrigeración industrial, comercial, doméstico y electromecánicos. 2) Compra y venta de repuestos para toda clase de aires

acondicionados. 3) Instalaciones eléctricas obras civiles, obras mecánicas y mampostería. 4) Instalación, reparación y mantenimiento: de sistemas de plomería, instalaciones de gas, sistemas de construcción en seco, instalaciones eléctricas, sistemas de alarma y cámaras de seguridad. 5) Transporte nacional de cargas en general, por vía terrestre, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Cuarenta Y Tres Mil Ciento Cuarenta Y Cuatro (543144) representado por 543144 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HORACIO LEOPOLDO RIVAROLA, suscribe la cantidad de 543144 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) HORACIO LEOPOLDO RIVAROLA, D.N.I. N° 23459522 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SILVANA SOLEDAD GONZALEZ, D.N.I. N° 32389045 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HORACIO LEOPOLDO RIVAROLA, D.N.I. N° 23459522. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 568761 - s/c - 22/11/2024 - BOE

REDCONECTA VILLA MARIA S.A.S.

Constitución de fecha 14/11/2024. Socios: 1) MARIELA MABEL COLAZO, D.N.I. N° 20749775, CUIT/CUIL N° 23207497754, nacido/a el día 18/06/1969, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Calafate 1015, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) YANINA SOLEDAD SALABERRY, D.N.I. N° 32084878, CUIT/CUIL N° 23320848784, nacido/a el día 17/03/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ruta Nacional 158 Km 152 S2 Km. 152, barrio Bello Horizonte, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: REDCONECTA VILLA MARIA S.A.S. Sede: Calle Independencia 462, de la ciu-

dad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comer-

cializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Cuarenta Y Tres Mil Ciento Cuarenta Y Tres (543143) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil Cuatrocientos Treinta Y Uno Con Cuarenta Y Tres Céntimos (5431.43) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIELA MABEL COLAZO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) YANINA SOLEDAD SALABERRY, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIELA MABEL COLAZO, D.N.I. N° 20749775 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) YANINA SOLEDAD SALABERRY, D.N.I. N° 32084878 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIELA MABEL COLAZO, D.N.I. N° 20749775. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 568767 - s/c - 22/11/2024 - BOE

ANALIBERA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 13/11/2024. Socios: 1) ANDRES JOSE FRANCO, D.N.I. N° 36012600, CUIT/CUIL N° 20360126006, nacido/a el día 21/02/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard San Juan 60, piso 5, departamento C, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: ANALIBERA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Boulevard San Juan 60, piso 5, departamento C, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años

contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y

elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Servicio de venta mayorista y minorista de insumos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 600000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANDRES JOSE FRANCO, suscribe la cantidad de 600000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ANDRES JOSE FRANCO, D.N.I. N° 36012600 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANTONELA VIVIANA IUCCI, D.N.I. N° 35446919 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANDRES JOSE FRANCO, D.N.I. N° 36012600. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 568771 - s/c - 22/11/2024 - BOE

AMPERSURE S.A.

Constitución de fecha 12/11/2024. Socios: 1) LUCAS MATIAS BARRERA, D.N.I. N° 34070351, CUIT/CUIL N° 20340703511, nacido/a el día 11/11/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Oliva Crisologo 3760, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) PABLO DANIEL PRIOTTI, D.N.I. N° 28271332, CUIT/CUIL N° 20282713323, nacido/a el día 06/08/1980, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Azor Grimaut 2935, barrio Ampliación Poeta Lugones, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: AMPERSURE S.A. Sede: Calle Azor Grimaut 2935, barrio Ampliación Poeta Lugones, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la

industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Treinta Millones (30000000) representado por 3000 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCAS MATIAS BARRERA, suscribe la cantidad de 1500 acciones. 2) PABLO DANIEL PRIOTTI, suscribe la cantidad de 1500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: LUCAS MATIAS BARRERA, D.N.I. N° 34070351 2) Director/a Suplente: PABLO DANIEL PRIOTTI, D.N.I. N° 28271332. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 568774 - s/c - 22/11/2024 - BOE

MAX FARMING S.A.S.

Constitución de fecha 14/11/2024. Socios: 1) RODOLFO ALEJANDRO DEMARIA, D.N.I. N° 26412889, CUIT/CUIL N° 20264128898, nacido/a el día 02/08/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Olga Orozco 2981, barrio Poeta Lugones, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: MAX FARMING S.A.S. Sede: Calle Olga Orozco 2981, barrio Poeta Lugones, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras,

públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuen-

ta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Dos Millones (2000000) representado por 200 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RODOLFO ALEJANDRO DEMARIA, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RODOLFO ALEJANDRO DEMARIA, D.N.I. N° 26412889 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PAMELA DEMARCHI, D.N.I. N° 34357926 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RODOLFO ALEJANDRO DEMARIA, D.N.I. N° 26412889. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 568780 - s/c - 22/11/2024 - BOE

PARTIARIUS S.A.S.

Constitución de fecha 11/11/2024. Socios: 1) HECTOR EDUARDO PEREYRA, D.N.I. N° 21646193, CUIT/CUIL N° 20216461933, nacido/a el día 24/10/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 12 358, de la ciudad de Santa Rosa De Calamuchita, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: PARTIARIUS S.A.S. Sede: Ruta Provincial N° 5 Sn Km. 100.5, de la ciudad de Villa Rumipal, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 3) Elaboración, producción, transformación y comercia-

lización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Importación y exportación de bienes y servicios. 6) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 6000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HECTOR EDUARDO PEREYRA, suscribe la cantidad de 6000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) HECTOR EDUARDO PEREYRA, D.N.I. N° 21646193 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROBERTO MARIO ROLANDI, D.N.I. N° 11425783 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HECTOR EDUARDO PEREYRA, D.N.I. N° 21646193. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 568789 - s/c - 22/11/2024 - BOE

ROG7 S.A.S.

Constitución de fecha 31/10/2024. Socios: 1) GONZALO SEBASTIAN ASEF, D.N.I. N° 31768239, CUIT/CUIL N° 20317682396, nacido/a el día 07/08/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle 9 De Julio 356, piso 1, departamento G, barrio Centro, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) RODRIGO DANIEL VERA, D.N.I. N° 32373589, CUIT/CUIL N° 20323735892, nacido/a el día 02/08/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Mecánico/A, con domicilio real en Avenida De La Semillería 1500, torre/local 2, barrio Palmar, de la ciudad de Cordoba, Departamento

Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: ROG7 S.A.S. Sede: Calle Domingo Funes 1046, barrio Observatorio, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o

sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 100 acciones de valor nominal Seis Mil (6000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GONZALO SEBASTIAN ASEF, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) RODRIGO DANIEL VERA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GONZALO SEBASTIAN ASEF, D.N.I. N° 31768239 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RODRIGO DANIEL VERA, D.N.I. N° 32373589 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GONZALO SEBASTIAN ASEF, D.N.I. N° 31768239. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 568795 - s/c - 22/11/2024 - BOE

ROQUENA BAR S.A.S.

Constitución de fecha 05/11/2024. Socios: 1) EDGAR ALEJANDRO FERNANDEZ, D.N.I. N° 26042958, CUIT/CUIL N° 20260429583, nacido/a el día 27/07/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Guardias Nacionales 1971, departamento 2, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) RODRIGO NORBERTO CENA, D.N.I. N° 24677972, CUIT/CUIL N° 20246779725, nacido/a el día 04/09/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 9 De Julio 116, barrio Centro, de la ciudad

de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: ROQUENA BAR S.A.S. Sede: Calle Mendoza 1001, barrio Centro, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica

y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Cuarenta Y Cuatro Mil (544000) representado por 50 acciones de valor nominal Diez Mil Ochocientos Ochenta (10880.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EDGAR ALEJANDRO FERNANDEZ, suscribe la cantidad de 25 acciones. 2) RODRIGO NORBERTO CENA, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EDGAR ALEJANDRO FERNANDEZ, D.N.I. N° 26042958 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RODRIGO NORBERTO CENA, D.N.I. N° 24677972 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EDGAR ALEJANDRO FERNANDEZ, D.N.I. N° 26042958. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11.

1 día - N° 568807 - s/c - 22/11/2024 - BOE

GRUPO INSTALTEC SUR S.A.S.

Constitución de fecha 12/11/2024. Socios: 1) MARCELA PATRICIA LUQUE, D.N.I. N° 31189508, CUIT/CUIL N° 27311895082, nacido/a el día 13/09/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Olaen 2176, barrio Oña, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) EMANUEL MARCELO VALDEZ CELLENZA, D.N.I. N° 34246774, CUIT/CUIL N° 20342467742, nacido/a el día 17/02/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Olaen

2176, barrio Oña, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: GRUPO INSTALTEC SUR S.A.S. Sede: Calle Olaen 2176, barrio Oña, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medi-

na, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Cuarenta Y Cuatro Mil (544000) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil Cuatrocientos Cuarenta (5440.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCELA PATRICIA LUQUE, suscribe la cantidad de 30 acciones. 2) EMANUEL MARCELO VALDEZ CELLENZA, suscribe la cantidad de 70 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EMANUEL MARCELO VALDEZ CELLENZA, D.N.I. N° 34246774 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARCELA PATRICIA LUQUE, D.N.I. N° 31189508 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EMANUEL MARCELO VALDEZ CELLENZA, D.N.I. N° 34246774. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 568813 - s/c - 22/11/2024 - BOE

WALTER RAUL GALLO E HIJOS S.A.

AUMENTO DE CAPITAL-REFORMA DE ESTATUTO - Por Acta de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria N° 20 de fecha 08/11/2024 se aprobó: 1.- Destinar la suma de \$ 7.000.000,- (Pesos Siete Millones) de la cuenta de Resultados No Asignados para un aumento de capital. 2.- Reformar el Estatuto Social en su Artículo Cuarto con la siguiente redacción: ARTICULO 4º: El Capital Social es de \$ 10.000.000,- (Pesos Diez Millones) representado por 10.000 (Diez Mil) Acciones de \$ 1.000,- (pesos Mil) de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables,

de la clase "A" con derecho a 5 (Cinco) votos por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta al quintuplo de su monto, conforme al Art. N° 188 de la Ley 19550."

1 día - N° 567892 - \$ 1452,90 - 22/11/2024 - BOE

PARQUE INDUSTRIAL Y TECNOLÓGICO DE LAS VARILLAS S.E.M.

Asamblea General Ordinaria de fecha 28/10/2024. Tratamiento Ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2022 y Ejercicio cerrado 2023. Aceptación de cargos: Presidente:: LEANDRO SPICCHIALI; DNI 28.578.451, Argentino, Vicepresidente: MARIA-NO NASJLETI, DNI 29.110.061, Argentino y Director Titular por la Clase A: DIEGO EMMANUEL GONZALEZ, DNI 31.356.731, Argentino. departamento sociedades por acciones, córdoba, octubre 2024. publíquese en boletín oficial.-

1 día - N° 563648 - \$ 712,30 - 22/11/2024 - BOE

GIFT S. A.

AUMENTO DE CAPITAL-REFORMA DE ESTATUTO - Por Acta de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria N° 24 de fecha 08/11/2024 se aprobó: 1.- Destinar la suma de \$ 7.200.000,- (Pesos Siete Millones Doscientos Mil) de la cuenta de Resultados No Asignados para un aumento de capital. 2.- Reformar el Estatuto Social en su Artículo Cuarto con la siguiente redacción: ARTICULO 4º: El Capital Social es de \$ 10.000.000,- (Pesos Diez Millones) representado por 10.000 (Diez Mil) Acciones de \$ 1.000,- (pesos Mil) de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a 5 (Cinco) votos por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta al quintuplo de su monto, conforme al Art. N° 188 de la Ley 19550"

1 día - N° 567928 - \$ 1489,70 - 22/11/2024 - BOE

ESTINDHER S.A.

RIO CUARTO

Por acta de asamblea general ordinaria - extraordinaria de fecha 2/02/2024, se dispuso prorrogar la vigencia del plazo de la sociedad por noventa y nueve (99) años a partir del día ocho de febrero de dos mil veinticuatro. En consecuencia, el artículo segundo del estatuto social queda redactado de la siguiente manera: "Su duración será de 99 años a contar desde el 8 de Febrero de 2024." Asimismo se dispuso ratificar la designación de autoridades efectuada a través de asamblea ordinaria del 30/08/1995, Presidente

Néstor Fabián Hernández D.N.I N° 17921593, Vicepresidente Daniela Verónica Hernández D.N.I N° 21864567, Director Suplente Gladi Nini Gava D.N.I N° 5314411, Síndico Titular Ricardo Alberto Grandó D.N.I N° 6658330, Síndico Suplente Liliana Laura Bergese de Osés D.N.I N° 13090053; asamblea ordinaria del 31/08/1998, Presidente Néstor Higinio Hernández D.N.I 6653591, Vicepresidente Gladi Nini Gava D.N.I N° 5314411, Director Suplente Néstor Fabián Hernández D.N.I N° 17921593, Síndico Titular Ricardo Alberto Grandó D.N.I N° 6658330, Síndico Suplente Daniel Baccino D.N.I N° 08578222; asamblea ordinaria del 15/08/2001, Presidente Néstor Higinio Hernández D.N.I 6653591, Vicepresidente Gladi Nini Gava D.N.I N° 5314411, Director Suplente Néstor Fabián Hernández D.N.I N° 17921593, Síndico Titular Ricardo Alberto Grandó D.N.I N° 6658330, Síndico Suplente Daniel Baccino D.N.I N° 08578222; asamblea ordinaria del 27/08/2004, Presidente Néstor Higinio Hernández D.N.I 6653591, Vicepresidente Gladi Nini Gava D.N.I N° 5314411, Director Suplente Néstor Fabián Hernández D.N.I N° 17921593, Síndico Titular Ricardo Alberto Grandó D.N.I N° 6658330, Síndico Suplente Sebastián Alberto Grandó D.N.I N° 26728245; asamblea ordinaria del 27/08/2007, Presidente Néstor Higinio Hernández D.N.I 6653591, Vicepresidente Gladi Nini Gava D.N.I N° 5314411, Director Suplente Néstor Fabián Hernández D.N.I N° 17921593, Síndico Titular Ricardo Alberto Grandó D.N.I N° 6658330, Síndico Suplente Sebastián Alberto Grandó D.N.I N° 26728245; asamblea ordinaria del 20/08/2008, Presidente Néstor Fabián Hernández D.N.I N° 17921593, Vicepresidente a Gladi Nini Gava D.N.I N° 5314411, Director Suplente Natalia Paola Hernández D.N.I N° 30538449, Síndico Titular Ricardo Alberto Grandó D.N.I N° 6658330, Síndico Suplente Sebastián Alberto Grandó D.N.I N° 26728245; asamblea ordinaria del 22/08/2011, Presidente Néstor Fabián Hernández D.N.I N° 17921593, Director Suplente a Gladi Nini Gava D.N.I N° 5314411, Síndico Titular Ricardo Alberto Grandó D.N.I N° 6658330, Síndico Suplente Sebastián Alberto Grandó D.N.I N° 26728245; asamblea ordinaria del 03/09/2014, Presidente Néstor Fabián Hernández D.N.I N° 17921593, Director Suplente Gladi Nini Gava D.N.I N° 5314411, Síndico Titular Ricardo Alberto Grandó D.N.I N° 6658330, Síndico Suplente Sebastián Alberto Grandó D.N.I N° 26728245; asamblea ordinaria del 30/08/2017, Presidente Néstor Fabián Hernández D.N.I N° 17921593, Director Suplente Gladi Nini Gava D.N.I N° 5314411; asamblea ordinaria del 29/05/2019 Director Suplente María Soledad Fourcade D.N.I N° 20570608; asamblea ordinaria del 27/07/2020, Presidente Néstor Fabián

Hernández D.N.I N° 17921593, Director Suplente María Soledad Fourcade D.N.I N° 20570608; asamblea ordinaria del 02/08/2023, Presidente Néstor Fabián Hernández D.N.I N° 17921593, Director Suplente María Soledad Fourcade D.N.I N° 20570608; y aprobar y ratificar lo actuado por las autoridades (directores y síndicos) en representación de la sociedad mientras duró el mandato de cada uno de ellos, y la gestión del Directorio en cada uno de los ejercicios para los que fueron nombrados. Por acta de asamblea general extraordinaria fecha 23/04/2024, se resolvió modificar los artículos primero, octavo y décimo primero del estatuto social. En consecuencia, los artículos quedan de la siguiente manera: "PRIMERO: DENOMINACIÓN Y DOMICILIO: Con la denominación de "Estindher S.A." se constituye esta sociedad que tendrá su domicilio social en jurisdicción de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina; pudiendo establecer sucursales, establecimientos, agencias y domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero y fijarles o no un capital." "OCTAVO. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de integrantes que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, quienes duran en su cargo por el término de tres ejercicios. La asamblea podrá designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. En caso de elegirse directorio plural, en su primera reunión deberán designar presidente/a y vicepresidente/a, si correspondiere, y quien actuará en su reemplazo en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de votos presentes. La presidencia tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley 19.550. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección de suplentes es obligatoria." "DÉCIMO PRIMERO. FISCALIZACIÓN: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de una Sindicatura, integrado por un mínimo de uno y un máximo de tres personas, que durarán en su cargo un ejercicio. Mientras

la sociedad no esté alcanzada por ninguno de los supuestos previsto por el art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los/las accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19.550." Asimismo, se resolvió ratificar lo resuelto en asamblea general ordinaria - extraordinaria de fecha 2/02/24 y publicada en el BOE con fecha 5/2/24.

1 día - N° 567965 - \$ 12964,40 - 22/11/2024 - BOE

PANGUBBIO S.A.S.

"PANGUBBIO S.A.S.", informa que por reunión de socios de fecha 15 de octubre de 2024 se procedió: a) aceptar las renuncia y retiro de los Sres. Stella Maris Lazo y Guillermo Adrián Oropel como administrador titular y suplente respectivamente; b) la designación de la Sra. CEBALLOS FIGUEROA CATALINA, DNI N° 31.230.655, CUIL N° 27-31230655-2, condición civil soltera, argentina, fecha de nacimiento 16 de marzo de 1985, de profesión Comerciante, con domicilio en calle Augusto Ciarimboli, s/n, Zona Rural, Colonia Tirolesa, Córdoba, en donde también constituye domicilio especial, como Administradora Titular y la designación de la Stella Maris Lazo, D.N.I. N° 16.744.673 como administrador suplente de la sociedad; c) la transferencia de la totalidad de las acciones o sea la cantidad de cinco (5) acciones a un valor de Pesos Tres Mil Quinientos (\$ 3.500) cada una de ellas, que posee el Socio Guillermo Adrián Oropel, DNI N° 28.653.616 a favor de la Sra. Ceballos Figueroa Catalina, DNI N° 31.230.655, y la transferencia de noventa (90) acciones a un valor de Pesos Tres Mil Quinientos (\$ 3.500) cada una de ellas, que posee la socia Stella Maris Lazo, D.N.I. N° 16.744.673, a favor de la Sra. Ceballos Figueroa Catalina, DNI N° 31.230.655; d) De acuerdo a lo decidido los arts. 7 y 8 del instrumento constitutivo quedan redactados de la siguiente manera: "La administración estará a cargo de: CEBALLOS FIGUEROA CATALINA, DNI N° 31.230.655 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en sus cargo/s mientras no cometan actos que sean

pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: STELLA MARIS LAZO, DNI N° 16.744.673 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. CEBALLOS FIGUEROA CATALINA, DNI N° 31.230.655, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 568011 - \$ 5496,30 - 22/11/2024 - BOE

TRANSPORTES OCHOA S.R.L

VILLA NUEVA

CAMBIO SEDE SOCIAL - En la ciudad de Villa Nueva, por acta de Reunión de Socios de fecha 12 de noviembre de 2024, se resolvió por unanimidad, fijar nuevo domicilio de la sede social de la empresa en calle Emilio R. Werner 6092, barrio Parque Industrial, ciudad de Villa María, departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 568121 - \$ 1098 - 22/11/2024 - BOE

MARTINOTTI MARIO Y ERNESTO S.A.

RIO SEGUNDO

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 17 celebrada el día 03 de Agosto del 2021 en la sede social de la firma "MARTINOTTI MARIO Y ERNESTO S.A.", se designaron las nuevas autoridades por tres (3) ejercicios y de forma unanime: Presidente al Sr Alejandro Ernesto Martinotti, DNI N° 31587747, Director Titular al Sr Mario José Martinotti, DNI N° 06433434, y como Director Suplente a la Sra. Gladys Argentina Viada, DNI N° 05393149.

1 día - N° 567455 - \$ 521,40 - 22/11/2024 - BOE

